

ACTA DE PRIMERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ASAMBLEA QUE SE LLEVÓ A CABO EL DÍA 18 DE AGOSTO DE 2023, DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA (SUTTITSON).

Siendo las 10:30 horas de la mañana, da inicio la Asamblea General Ordinaria de SUTTITSON con un quórum legal de 203 asistentes al inicio, en el transcurso de la asamblea se siguieron agregando agremiados por lo que cierra con un total de **240** asistentes, tras haber sido convocada conforme a la Normatividad vigente que le aplica, como lo marcan nuestros Estatutos Artículo 18 Fracciones IV y V:

- IV. Las reuniones ordinarias y extraordinarias deberán ser convocadas con una anticipación de al menos cinco días naturales a la fecha de su celebración, esto cuando se trate de primera convocatoria para ambos casos.
- V. En la primera convocatoria para la reunión de la Asamblea General se deberá especificar fecha, hora y lugar de la reunión, así como también la notificación de que en caso de que no se reúna el quórum legal y haya transcurrido media hora respecto al horario previsto para la primera convocatoria, ésta será considerada como segunda convocatoria, habiéndose indicado fecha, hora y lugar de celebración de la misma.

Orden del día:

1. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
2. Nombramiento del Presidente de Debates.
3. Presentación del Comité Ejecutivo actual.
4. Toma de Protesta de Nuevos Miembros del SUTTITSON y Personal que reanuda sus derechos.

Jorge Navarro F.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]
Martha Ochoa

[Signature]

[Signature]

[Signature]

5. Dispensa de la lectura de Resumen de Acta de la Asamblea General Ordinaria Anterior.
6. Mensaje del Secretario General.
7. Informe de Actividades del Comité Ejecutivo.
8. Formación de Mesa Negociadora.
9. Formación de la Comisión de Huelga.
10. Modificación de la cláusula 38 del Contrato Colectivo de Trabajo.
11. Asuntos Generales.

1. Lista de Asistencia y Verificación de Quórum Legal.

Siendo las 10:00 am., se verificó el quórum legal, el cual no se cumplía en la primera convocatoria, por lo que se esperó media hora para la segunda vuelta, se verifica de nuevo el Quórum legal a las 10:30 horas de la mañana, se notifica que se alcanzó el quórum legal de 50+1, con una asistencia de 240 agremiados, el Secretario General de SUTTITSON, da la bienvenida a la asamblea.

2. Nombramiento del Presidente de Debates.

El Secretario General se permite leer las funciones del presidente de debates y comenta que el Comité Ejecutivo propone a la C.P. Magdalena Sosa Terrazas, como presidenta de debates, por lo que se somete a votación.

Se solicita a los asistentes votar por la propuesta a través de levantar la mano si están de acuerdo en la propuesta del Comité Ejecutivo.

Se vota y por unanimidad se aprueba la propuesta de la C.P. Magdalena Sosa Terrazas como Presidenta de Debates para la Asamblea.

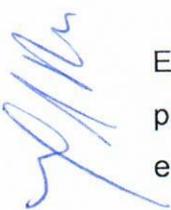
El Secretario General y la Presidenta de Debates dan inicio con la selección de escrutadores para apoyar en el conteo de las votaciones que se hagan en el transcurso de esta Asamblea, el Secretario General menciona que, por cada sección de asientos, propongan a un escrutador.

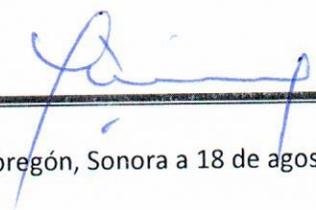
Jorge Naranjo F






Magdalena Sosa Terrazas





Quedando de la siguiente manera:

Sección 1 y 2: **Dr. Fernando Lares Villa**

Sección 3 y 4: **Dra. Eneida Ochoa Ávila**

Sección 5 y 6: **C. Ernesto Valdez Escobar**

Una vez seleccionados los escrutadores, el Secretario General, cede la palabra a la Presidenta de Debates.

Presidenta de Debates: Gracias por su apoyo, ¡Buenos días! Procede a dar lectura al orden del día.

1. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
2. Nombramiento del Presidente de Debates.
3. Presentación del Comité Ejecutivo actual.
4. Toma de Protesta de Nuevos Miembros del SUTTITSON y Personal que reanuda sus derechos.
5. Dispensa de la lectura de Resumen de Acta de la Asamblea General Ordinaria Anterior.
6. Mensaje del Secretario General.
7. Informe de Actividades del Comité Ejecutivo.
8. Formación de Mesa Negociadora.
9. Formación de la Comisión de Huelga.
10. Modificación de la cláusula 38 del Contrato Colectivo de Trabajo.
11. Asuntos Generales.

Jorge Noronio F.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]
Martha Patricia Ochoa

3. Presentación del Comité Ejecutivo actual.

La **Presidenta de Debates**, da lectura a los nombres y cargos de Secretarías del Comité Ejecutivo que realiza actualmente sus funciones:

COMITÉ EJECUTIVO	
Nombre del Directivo	Cargo del Directivo
Jesús Alberto Valdez Abril	Secretario General
José Alfredo Romo Mendoza	Secretario de Organización
Verónica González Duarte	Secretaría de Actas y Estadísticas
Martha Lorenia Ochoa Medina	Secretaría de Finanzas
Fabián Uriel Castro Ochoa	Secretaría de Previsión Social
Nisan Isboset Juárez González	Secretaría de Trabajo y Conflictos
Luz María Agramón López	Secretaría de Comunicación Social
Sandra Patricia Longorio Ayón	Secretaría de Jubilaciones y Pensiones
Fernando Rivera Acuña	Secretaría de Cultura y Formación Sindical
Nora Lilia García Encinas	Secretaría de Vinculación
Jorge de Jesús Naranjo Flores	Secretaría de Actividades Deportivas y Recreativas
Jessica Esmeralda Valenzuela Romero	Secretaría de Equidad de Género

COMISIÓN COORDINADORA DE COMISIONES MIXTAS	
Nombre del Directivo	Cargo del Directivo
Jorge Guadalupe Mendoza León	Presidente
Mario Armando Pablos Tavares	Secretario
Elba Miriam Navarro Arvizu	Vocal

La **Presidenta de Debates** da lectura al punto 4.

4. Toma de protesta de nuevos miembros de SUTTITSON y personal que reanuda sus derechos.

No se toma protesta, ya que no hay nuevos miembros.

Jorge Naranjo F.

[Handwritten signatures]

Martha Ochoa



SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

5. Dispensa de la lectura de Resumen de Acta de la Asamblea General Ordinaria Anterior.

La **Presidenta de Debates** solicita al gremio la dispensa de la lectura del Resumen del Acta de la asamblea General anterior, por lo que se somete a votación a través de levantar la mano quien esté de acuerdo en la dispensa de la lectura, obteniendo como dispensar la lectura por unanimidad.

La **Presidenta de Debates**, cede la palabra al **Secretario General**.

6. Mensaje del Secretario General.

¡Buenos días Compañeras y Compañeros!

Antes que nada, queremos darles la bienvenida, esperamos que hayan tenido unas descansadas y placenteras vacaciones, pues estamos por iniciar el nuevo semestre agosto-diciembre, que sé que pondremos todo el esfuerzo, dedicación y responsabilidad para sacarlo adelante.

Bueno, como pueden ver, estamos presidiendo la Asamblea General Ordinaria el nuevo Comité Ejecutivo, estaremos representando al gremio con mucho orgullo y firmeza, siempre buscando el bien común para todos, quiero agradecer el voto de confianza para continuar con el seguimiento a los pendientes, por confiar en que haremos todo para defender lo ganado y lo plasmado en nuestro Contrato Colectivo de Trabajo.

No será una tarea fácil, pero hay decisiones que se deben de tomar para ir avanzando, pero ténganlo por seguro que siempre será de manera responsable y respetuosa hacia los derechos de cada uno de nosotros, vienen tiempos difíciles de gestión y negociación, pero no imposibles de avanzar en consenso y orden, participando cada uno de nosotros en lo que nos corresponde, unidos como gremio para fortalecer las actividades y decisiones sindicales.

Un Sindicato que avanza en armonía, unido, responsable y transparente es fuerte para enfrentar las adversidades que se presenten hacia el gremio o bien hacia cualquiera de los que lo integran.

Gracias y bienvenidos.

Sandra Patricia Longorio Ayón

Jorge Navarío F.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

7. Informe de Actividades del Comité Ejecutivo.

SECRETARÍA DE FINANZAS

El **Mtro. Jesús Valdez** da lectura al estado financiero, comentando que se tiene un fondo de inversión y una cuenta de cheque y explica cómo se conforma.

Sindicato Único de Trabajadoras y Trabajadores
del Instituto Tecnológico de Sonora.
Antonio Caso #2206 Col. Villa ITSON
Cd. Obregón, Sonora.
(644) 410-90 00 Ext. 1121
suttitson@itson.edu.mx
www.suttitson.org

INFORME FINANCIERO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2023

Saldo al 01 DE ENERO 2023	\$ 8,636,906.68
Fondo de Inversión 4807	\$ 8,630,510.34
Cuenta de cheques (1) 4808	\$ 103.23
Cuenta de cheques (2)1379	\$ 6,293.11

INGRESOS DEL PERIODO

Total aportaciones por cuotas	\$ 533,656.35
Total de aportación del patrón	\$ 199,425.00
Intereses ganados por inversión	\$ 459,629.58

TOTAL INGRESOS \$ 1,192,710.93

GASTOS DEL PERIODO

GASTOS VIAJE	\$ 95,881.29
HONORARIOS LEGALES Y CONTABLES	\$ 67,672.92
GASTOS DE REUNIONES Y ATENCIONES COMITÉ EJECUTIVO	\$ 34,790.22
GASTOS DE ASAMBLEA	\$ 47,082.87
EVENTOS ESPECIALES (Día de las madres, día del niño, torneos y convivios)	\$ 30,591.74
COMBUSTIBLE	\$ 24,954.37
GASTOS DE CAFETERIA, PAPELERIA Y VARIOS	\$ 27,599.01
MANTENIMIENTO EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 12,692.72
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	\$ 6,171.07
BONO DESEMPEÑO	\$ 3,720.00
SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ELECTRICIDAD	\$ 1,414.99
COMISIONES BANCARIAS	\$ 1,552.08

TOTAL DE GASTO \$353,923.28

DEPOSITOS A LA INVERSION \$384,996.34

Saldo al 30 de junio 2023	\$ 9,475,694.33
Fondo de Inversión 4807	\$ 9,475,136.26
Cuenta de cheques (1) 4808	\$ 508.78
Cuenta de cheques (2)1379	\$ 49.29

Mtro. Jesús Alberto Valdez Abril
Secretario General

Mtra. Martha Lorenia Ochoa Medina
Secretaría de Finanzas

Sandra Patricia Longorio Ayón

Jorge Naranjo F.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SUTTITSON

SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

Como comentario, el Secretario General menciona que el informe se entregó al gremio antes del inicio de la asamblea al firmar su asistencia en las listas ubicadas fuera de las salas donde se llevó a cabo la reunión, de igual forma comenta que se les hará llegar físicamente a los agremiados que no pudieron asistir a la asamblea.

El **Mtro. Jesús Valdez** cede la palabra a la **Presidenta de Debates** la cual cede la palabra al **Mtro. Fernando Rivera** para que continúe con el informe.

El **Mtro. Fernando Rivera**, da lectura al informe de las secretarías.

SECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL

Reporte semestral de la Secretaría de Previsión Social enero-junio 2023

Atención recetas Médicas	Citas Médicas	Servicios foráneos a citas médicas	Gestión de estudios de ultrasonidos, resonancias y tomografías	Préstamo de mobiliario ortopédico	Gestión de cirugías	Gestión de pagos de viáticos	Reuniones de vinculación
25	15	5	10	3	5	0	5

[Handwritten signature]

Jorge Navaró F.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Martha Octavio

[Handwritten signature]

Sandra Patricia Longoria Ayón

[Handwritten signature]



SUTTITSON

SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

SECRETARÍA DE VINCULACIÓN

Relación de Convenios con los que se tiene un beneficio para el trabajador ITSON:



Restaurante Madre Tierra



• Instituto Pioneros



• Renta de Local Familand

Convenios pendientes:

- Funerarias
- Materiales para construcción
- Venta de viviendas
- Adquisición de vehículos
- Cheques Cardiovasculares
- Ópticas

[Handwritten signature]

Jorge Naranjo F.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Martha Ochoa

[Handwritten signature]

Sandra Patricia Longorio Ayón

SECRETARÍA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS

En el mes de enero se elaboró el plan anual de actividades a realizar en el período de enero a junio.



En mayo arrancó el 6to torneo de slow pitch suttitson 2023, en el cual hemos tenido una gran participación por parte de las y los agremiados al sindicato, familiares e invitados, contando con alrededor de 200 personas participantes.



En junio se llevó a cabo el evento de integración denominado "gran tardeada", en el cual se contó con una gran asistencia y un gran ambiente entre los asistentes.

El **Mtro. Fernando Rivera** cede la palabra a la **Presidenta de Debates** para que tome el siguiente punto.

8. Formación de la Mesa Negociadora.

La **Presidenta de Debates** comenta que se realizará la conformación de la Mesa de Negociadora para este periodo y se requiere la participación voluntaria de los agremiados, favor de levantar su mano quién quiera formar parte de la mesa negociadora.

La **Presidenta de Debates** pide la participación al gremio mientras solicita se anoten los nombres de los voluntarios, la lista de voluntarios para conformar la mesa, queda de la siguiente manera:

- Antonio Marmolejo Díaz

Jorge Navarro F.

[Handwritten signatures and scribbles]



SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

- Carlos Jesús Hinojosa Rodríguez
- Dalila Rosario Suárez Almada
- Cristian Roel Núñez Gutiérrez
- Paola Juraz Hernández
- Agustín Manig Valenzuela
- Sergio Valenzuela Córdova
- Mario Armando Pablos Tavares
- Leoncio Leonel Lares Zapuche
- Oscar Ernesto Hernández Ponce
- Ernesto Valdez Escobar

La **Presidenta de Debates** agradece a todas y todos su participación y cede la palabra al **Secretario General**.

9. Formación de la Comisión de Huelga.

El **Secretario General** comenta el punto para solicitar de nuevo la participación del Gremio y lograr conformar esta Comisión, para tal proceso, menciona que, al anotarse a los participantes, se solicitará la votación del gremio para aceptar o rechazar a la Comisión.

El **Secretario General** solicita la participación y se inicia con el registro de los participantes quedando de la siguiente manera:

1. Presidente: **Abdul Sahib Machi García**
2. Secretario: **Elia Danyra Alvarado Ramírez**
3. Vocal: **José María Campoy Núñez**

El **Secretario General** menciona que se realizará la votación para aceptar o rechazar al personal que se anotó como voluntario, el **Secretario General** cede la palabra a la **Presidenta de Debates**.

Jorge Naranjo F.

Martha Ochoa J.



SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

La **Presidenta de Debates** solicita al Gremio, levantar su mano para realizar la votación y pide a los escrutadores hacer el conteo en sus áreas asignadas.

Se acepta por unanimidad a los agremiados que conformaron la Mesa Negociadora.

La **Presidenta de Debates** cede la palabra al **Mtro. Alfredo Romo** para continuar con el siguiente punto.

10. Modificación de la Cláusula 38 del Contrato Colectivo de Trabajo.

El **Mtro. José Alfredo Romo** da lectura a la cláusula.

CLÁUSULA 38. LICENCIAS AL COMITÉ EJECUTIVO DEL SINDICATO

LA UNIVERSIDAD concede diez licencias sindicales de tiempo completo para las y los integrantes del Comité Ejecutivo, con salarios y prestaciones íntegras, durante el tiempo que permanezcan en sus funciones. Pudiendo permutar cinco licencias de tiempo completo por diez de medio tiempo.

El **Mtro. José Alfredo Romo**, menciona que se solicita la modificación de las licencias para el personal que conforma el Comité Ejecutivo SUTTITSON, ya que es un problema que se ha presentado de tiempo atrás el tener 10 licencias para cuestión de reuniones internas y/o externas y actividades que se afectan por no poder contar con la disposición de horarios del comité. Por tal motivo, se solicita a la asamblea el cambio de la Cláusula 38 para que sean 12 las licencias de tiempo completo. Se realiza de esta manera, debido a que esta cláusula forma parte del Contrato Colectivo de Trabajo y debe estar de acuerdo el gremio, cumpliendo así también el proceso por transparencia. El **Mtro. José Alfredo Romo**, menciona que para esta votación, se dispone de una urna y se estará haciendo entrega de una boleta en la cual deben elegir si aceptan o no la propuesta, pasarán de manera ordenada por filas para que se haga entrega de su boleta a la mesa del Comité, donde se indicarán por orden alfabético los apellidos de los integrantes del gremio, ahí se contará con las listas donde firmarán de recibida dicha boleta y pasarán a la mesa de votación en donde se encuentran los marcadores para votar y depositar su voto en la urna.

Jorge Navarro

Sandra Patricia Longonio Ayón



SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

La Dra. Mariana Díaz Tenorio pide la palabra, ya que tiene una observación:

Dra. Mariana Díaz Tenorio: "Yo lo que quiero saber es ¿cuáles son las otras actividades, por qué son 12 licencias completas las que requieren?"

José Alfredo Romo: Sí

Dra. Mariana Díaz Tenorio: Lo que si me gustaría, que justificaran el por qué se necesitan 12 licencias completas, cuando por ejemplo en las últimas vacaciones, por lo menos a algunos de mis compañeros, por ejemplo, en cuestiones del ISSSTESON no se pudieron atender, como que la guardia no se cubrió, por ejemplo, digo, estábamos de vacaciones y todo, pero antes se cubría completo ¿no?, o sea, por lo menos así yo, al menos en mi punto de vista creo que es un poco el abuso de pedir las 12, sobre todo, sí entiendo que las comisiones algunas demandan más obviamente, la secretaría, la de organización, la que nos vincula con el ISSSTESON, sí demandan bastante, sí demandan las 8 horas, las 40 horas a la semana, pero el resto yo creo que no, creo que sería muy buena idea qué es lo que van a hacer esas personas o al menos que se justificaran esas 40 horas a la semana, ¿qué se va a hacer? Porque si, no sé, me da la... Yo te digo porque obviamente estuvimos este, hablando en años pasados, de pues, por ejemplo, los profesores porque no estamos en esto y muchos es porque no podemos abandonar completo, entonces hacemos o a pesar de que seguimos haciendo nuestras otras actividades, entonces sí me gustaría esa parte ¿no?

José Alfredo Romo: Sí, doctora, gracias. Definitivamente los que hemos conformado y hemos sido parte de los diferentes comités ejecutivos, sabemos que sí es mucha la actividad que se realiza, no es nada más cubrir un horario, a la mejor ahorita el comité, las oficinas del sindicato, pudieran estar abiertas de 8 de la mañana a 2 de la tarde o probablemente se agendara alguna reunión con las autoridades en la tarde, hay diligencias que tenemos que realizar eh Hermosillo, de las diferentes entidades, como es el caso de ISSSTESON, como es el caso, bueno, con las entidades del Gobierno del Estado y diferentes dependencias ¿verdad?, sí se requiere de mucho tiempo, si bien es cierto, como lo menciona doctora, muchos compañeros maestros, definitivamente no pueden dedicarle el tiempo completo al Sindicato por los compromisos que tienen ¿verdad?, como lo mencionaba hace un momento,

Jorge Naranjo F.
[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten initials]

[Handwritten signatures and initials]

Martha Ochoa
[Handwritten signature]



SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

ahorita contamos con solamente 1 docente, 1 maestro, todos los demás compañeros, somos compañeros Administrativos, anteriormente, también lo mencionaba, no se ocupaban más de 10 licencias precisamente porque lo que usted argumentó, el docente solamente pide la mitad del tiempo en el sindicato, para así el resto de su tiempo, poder atender los asuntos de su docencia, sin embargo, y lo recalco de nuevo, los que hemos estado dentro de los comités ejecutivos, sabemos, del tiempo que demanda estar atendiendo cada una de las Secretarías, todas las Secretarías tienen sus actividades, claro hay Secretarías que probablemente requieren más tiempos que otras, sí, sin embargo todas tienen sus actividades, los compromisos que se tienen que cumplir no nada más con atender a cada uno de ustedes en sus diferentes pendientes, sino también las diferentes reuniones que se tienen que atender, no nada más con las autoridades de la Universidades, sino también, con autoridades del Gobierno del Estado, voy a cederle la palabra a Ernesto.

Jorge Navarro F.

Ernesto Valdez: Muy buenas tardes a cada uno de ustedes, yo tengo una pregunta en cuestión de esta modificación de la cláusula 38, no estoy en contra, sino que mi observación es, número 1: Una pregunta, la parte patronal de la universidad ¿ya les tiene autorizada esa licencia, ya se las va a dar?, es mi pregunta, o sea, porque todas estas modificaciones de cláusulas, cuando se llevan a votaciones, son estatutos ¿sí?, pero cuando es una modificación a una cláusula, mi pregunta es, ¿por qué no metieron las otras cláusulas que se tienen que modificar en la negociación que viene en enero viene siendo, es la negociación contractual y salarial sí?, entonces. 2: Si se está viendo esta cláusula entonces, ¿por qué tiene que ser ahora esta cláusula 38 y no esperarse hasta en enero? como dijo la maestra ahorita, ¿sí?, tener un sustento, qué tanto es la carga que tiene cada secretaría para poder justificar que esta persona ocupa la licencia completa.

~~[Handwritten mark]~~
[Handwritten mark]
[Handwritten mark]
[Handwritten mark]
[Handwritten mark]
[Handwritten mark]

José Alfredo Romo: Muy bien, gracias, en relación al primer cuestionamiento, si, definitivamente se platicó con la autoridad, en relación al requerimiento de mayor número de licencias, sin embargo, yo lo justificaba, por un tema de legalidad y transparencia, nos obliga, no nada más con la parte patronal sino con las autoridades, que cualquier modificación con

[Handwritten mark]

Sandra Patricia Longoria Ayón [Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

el contrato colectivo de trabajo, tiene que ser avalado y respaldado por el gremio, ¿por qué? Porque posterior a esto, viene un trámite, en el que se tiene que subir la información para el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, para que, a su vez, con las evidencias del proceso ellos avalen, el resultado de esta votación. Tu otro cuestionamiento, ¿cuál era?, ah ok, sí, bueno, algunos ex Secretarios Generales no me dejarán mentir, en ocasiones si se han encontrado con esta situación de no poder acomodar los tiempos, de las diferentes Secretarías, ¿por qué?, porque si bien, nuestro contrato nos da 10 licencias completas, pero también nos da la opción de que 5 de ellas puedan ser medias licencias, pues ahí andan como viendo cómo lo acomodo, o sea, si es algo que en ocasiones se vuelve un poco complicado, aquí lo que nosotros estamos buscando es, a ver, somos 12 Secretarías, la idea es que busquemos las 12 licencias completas, esto no significa que si algún comité ejecutivo no las ocupa, las tenga que pedir a fuerza, no, aquí la intención es que no nos encontremos con esta situación donde se requiera trabajar con las 12 licencias completas y no las tengamos.

Dra. Maricela Urías Murrieta: Una pregunta, me puedes repetir ¿cuáles son las 10 Secretarías que ya tenemos y cuáles son las 2 que pretenden agregar? Por favor.

José Alfredo Romo: Ok, nada más para dejar en claro, no estamos agregando Secretarías, son 12 secretarías las que conforma el comité ejecutivo, lo que tenemos en nuestro contrato son las licencias, 10 licencias completas, o sea, eso es lo que precisamente aparece en nuestro contrato, o sea, las Secretarías, desde no recuerdo un tiempo, pero ya hace algún tiempo son 12 Secretarías que conforman el comité ejecutivo, no estamos agregando secretarías, no, lo que queremos agregar las licencias 2 licencias, los permisos por la parte patronal, nada más.

El **Mtro. Alfredo Romo**, cede la palabra al **Secretario General, Mtro. Jesús Valdez**.

Jorge Navarrete

Mtro. Jesús Valdez: Ahorita como nomás tenemos 10 y realmente ocupamos 11 pero como son 12 Secretarías, la solicitud es por 12, ahorita Noraly, Jorge Naranjo, Paty y Fernando están con media licencia, pero a Paty y a Fernando, en cuanto se autoricen o ya que se autoricen, van a estar de tiempo completo, Noraly y Jorge Naranjo, por decisión propia quieren media licencia y es que así se hace, o sea, es que cuando invitas tú a alguien a participar en el sindicato, a veces te dicen, yo participo pero sin licencia inclusive, o con media o con completa, pero no es tan impositivo o sea, tienes que negociar, créanme que, conseguir a las 12 personas que participen a veces es complicado, incluso en ese momento ni se habla de licencias, sino que, vamos a formar la planilla para participar y ya después empiezas a negociar de que, te vienes completa, no, y así, entonces la sumatoria da eso, por eso estamos pidiendo las 12 para, no que nosotros las requiramos, sino preparar al futuro, al siguiente comité, que no batallen con eso, esta votación hagan de cuenta que es algo parecido a la que hicimos en enero cuando se negocian el sueldo y las prestaciones, ya sea, se hace una previa negociación con el patrón y ya que se acuerda, tiene que estar aquí la negociación ya de ustedes donde se acepta o no, en este caso, pues creemos que es un beneficio para el sindicato porque el comité pudiera gozar de esas licencias, pero la base legal es que nos lleva a este proceso, que hay que votar y demás, entonces en eso estamos ¿no?

El Secretario General, cede la palabra a la **Dra. Mariana Díaz Tenorio**.

Dra. Mariana Díaz Tenorio: Yo digo, que lo más recomendable es que hicieran un plan, o sea, a reserva de que se haga o no se haga la votación y se acepte o no se acepte, creo que sería muy importante crear o que se entregue un plan de cada una de las secretarías, de qué se va a hacer durante al menos, este, pues a la mejor el semestre o del año, de tal manera, que nosotros al final, podamos decir: ¡ah sí se hizo! Por ejemplo, actividades deportivas, ésta, ésta o ésta, ok, al final ustedes puedan reportar si se hicieron todas estas. Actividades culturales, todo lo que se implica, digo, a mí no me queda duda de que al menos 5 o 6 Secretarías si requieren, digo, porque en algún momento estuve yo también en el sindicato,

Sandra Patricia Longorio Ayón

Jesús Valdez

Jorge Naranjo F.
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Handwritten mark]



SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

entonces yo sé que 5 o 6 Secretarías, es más, necesitan más del tiempo completo, como dicen salidas, tienen que a veces jornadas, más de 12 horas por los traslados y lo que sea, pero sí hay Secretarías en las que no necesitan, o sea, por lo que han estado haciendo y por lo mismo, porque se requiere también recurso para hacer ese tipo de actividades, si, por ejemplo, las deportivas o algunas otras sociales, sí, si se requiere esa parte, pero si no, no quiero y mi punto, no es el cerrazón, es, no vernos como un sindicato, este, que puede abusar, porque otra vez, estamos como los mismos compañeros, somos las mismas personas, entonces si ya tenemos, porque de hecho antes no eran 10 ¿no?, hasta hace poco o relativamente poco se dieron más licencias, (El Mtro. Jesús Valdez, menciona que se inició con 6 licencias), ok, inició con 6, ¿cuándo les dieron las 10?, el Mtro. Jesús Valdez menciona que de hecho inició con 0. Dra. Mariana Díaz Tenorio: Ok, si entonces creo 12, es este a mí en lo particular, porque he estado dentro de las labores sindicales, sí hay secretarías que no, y ahora, a eso vamos, si realmente se van a dar las 12 licencias, o sea, solicitarlas y darlas, bueno, que las dé el patrón, o sea, ¿se van a desligar completamente de sus actividades? O van a estar siguiendo en ambas, o sea, si va a haber ese compromiso, de no, o sea, de dedicarse exactamente a solo el sindicato, si van a estar tanto académicos como no académicos, o sea, abocados al sindicato, nada que tenga que ver con la parte que están trabajando, académica o no académica, o sea, que realmente estén enfocados de lunes a viernes de 8 a 4, no sé si tengan ese horario, que estén aquí, que se justifique, porque va a estar mal que algún momento, pues, no se cumpla ¿no?, yo lo veo así ¿no?, creo que deben justificar, creo que deben no tomarlo tan a la ligera porque obviamente pues hay que, así como se pide, se tiene que informar, voy a hacer esto y al final, aquí está lo que hice, nada más, me preocupa un poco.

Jorge Navarro F.

Martín Ochoa

El Mtro. Alfredo Romo agradece a la Dra. Mariana Díaz por su participación y cede la palabra a Héctor Regino Vega.

Héctor Regino Vega: Buenas, yo tengo una duda, tiene que ver con las votaciones, no tiene que ver con las licencias, pero, ¿por qué ahora sí se nos hace una votación para esta cláusula

Sandra Patricia Longoria Ayón



SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

y no se votó para lo que se nos informó el día de ayer? ¿por qué no se hicieron votaciones para eso? Tal vez sea, el tiempo nos haya comido, tal vez, no hayamos tenido oportunidad de leer bien las cosas, o hayan dicho, ¿saben qué?, lo tenemos que votar rápido, pero ahí decía que teníamos hasta el dos mil treinta y tantos, o sea, nos podíamos haber esperado a la asamblea para haber llevado a la votación, es lo que yo pienso.

El **Mtro. Alfredo Romo** toma el micrófono y responde al cuestionamiento realizado: De hecho, es un tema que se verá formal y vamos a dar respuesta a tu pregunta, para continuar con el tema, el **Mtro. Alfredo Romo**, cede la palabra al **Mtro. Jorge Sánchez**.

Mtro. Jorge Sánchez: Nada más, por la cuestión de la votación de la cláusula 38, yo creo que es una obligación y es un derecho de todos aquellos que forman parte del Comité Ejecutivo, ¿sí?, yo voy saliendo de este comité y realmente doctora (refiriéndose a la **Dra. Mariana Díaz**) sí es muy difícil tener medios tiempos ¿sí?, ahorita, nos decían muy bien los compañeros, son 11 administrativos y 1 académico, el académico puede o no tener tiempo completo o la media licencia que le llaman, yo creo que es una votación legal, ahorita que dijo Ernesto que por qué ahorita, pues son los tiempos y es la modificación que hace la Ley de Trabajo también en relación a los sindicatos ¿sí?, yo me supongo que en la negociación del 2024 van a llevar las demás cláusulas, pero esta es la que apremia ahorita, que es nada más otorgar 2 licencias más y es una votación, podemos tener miles de opiniones y podemos tener miles de sugerencias y puntos de vista diferentes, pero lo que sí es, son 12 Secretarías, debe de haber al menos 12 tiempos completos, ya decidirá la persona si la agarra completa o la media, gracias!.

El **Mtro. Alfredo Romo** agradece la participación y pregunta si hay alguna otra pregunta sobre el tema, al no haber otra pregunta, menciona que se iniciará la votación y que queda en la decisión del todo el gremio. La **Mtra. Nora Edith Gonzalez** solicita la palabra. El **Mtro. Alfredo Romo**, cede el micrófono.

Jorge Naranjo F.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'Mariana Díaz' and another that looks like 'Nora Edith Gonzalez']

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

Mtra. Nora Edith González: Buenas, yo considero que un sindicato debe tener fuerza, es porque realmente debe tener un respaldo y el respaldo Jesús, debe ser recíproco, de allá para acá, como de aquí para allá, si no, no representamos la fuerza por la que nace el sindicato, si ustedes ocupan eso, nosotros no debiéramos de dudar y respaldarlos totalmente, porque esa es la fuerza que requiere el sindicato y lo otro, lo que tú hagas, nos lo tienes que decir a nosotros, para poderte respaldar por lo que hiciste, ese es mi pensamiento.

Una vez concluida la participación de la **Mtra. Nora Edith González**, toma la palabra el **Mtro. Alfredo Romo**.

El **Mtro. Alfredo Romo** menciona el proceso de cómo se llevará a cabo la votación para el cambio de la cláusula 38, se iniciará por bloques para ir pasando a las mesas en donde se encuentra el comité primero para firmar su participación en las listas, ahí mismo, se les entregará una boleta, en la cual votarán si aceptan o no el cambia a dicha cláusula en la mesa instalada con sus respectivos marcadores y después, depositarán su voto en la urna. Da inicio la votación.

Una vez que todo el gremio pasó a ejercer su votación, el **Mtro. Alfredo Romo**, solicita que por favor pasen 2 escrutadores voluntarios para iniciar con el conteo de votos, contando con la participación de: **Dr. Fernando Lares** y la **Dra. Eneida Ochoa**, apoyados por la **Presidenta de Debates C.P. Magdalena Sosa** para vocear voto por voto al gremio, quedando de la siguiente manera: 140 votos a favor, 62 en contra y 1 voto cancelado, total de votos: 203.

El **Mtro. Alfredo Romo** menciona que ya con los resultados, se aprueba por mayoría incrementar el número de licencias para el personal que conforma el comité ejecutivo, pasando de 10 a 12 licencias completas. ¡Muchas gracias por su participación! Cede la palabra a la **Presidenta de Debates**.

Jorge Narajo F.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Magdalena Ochoa

Sandra Patricia Longoria Ayón [Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

Presidenta de Debates: Agradece el apoyo de todo el gremio en el proceso de votación y pasa al siguiente punto. Vamos a continuar con los asuntos generales y para ello, cederé la palabra a nuestro **Secretario General**.

Secretario General: Bueno, aquí vamos a presentar 2 comisiones de las que ayudan al comité, entonces, se las vamos a presentar y pues vamos a hacer la votación también, miren, la Formación de la Comisión de Honor y Justicia se pretende que sea:

Presidente a: **Jorge Nathanael Gutiérrez Moreno**

Secretario a: **Jesús R. Alfaro Ceceña**

Vocal a: **Yesenia Clark Mendivil**

Aquí hay que hacer la votación, igual, si los escrutadores nos ayudan e igual, levanten la mano si están de acuerdo que ellos formen esa comisión, se solicita que los candidatos se pongan de pie para que el gremio los identifique, se concluye que se aceptan los 3 participantes por unanimidad.

El **Secretario General** procede a leer la siguiente Comisión que se solicita, que es la Comisión de Vigilancia, igual, se proponen 3 candidatos por parte del Comité Ejecutivo, los cuales son:

Presidenta a: **María Eugenia Gutiérrez**

Secretario a: **Norman U. Calderón López**

Vocal a: **Sergio Antonio Nieto Valdez**.

Se solicita que los candidatos por favor se pongan de pie para que el gremio los identifique. Se acepta por unanimidad la conformación de la Comisión de Vigilancia.

El **Secretario General** cede la palabra a la **Presidenta de Debates** para pasar al punto de Preguntas dentro de Asuntos Generales.

Sandra Patricia Longoria Ayón

[Handwritten signature]

Jorge Nathanael F.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SUTTITSON

SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

La **Presidenta de Debates** menciona que levantando su mano pueden solicitar su participación si hay alguna duda sobre los temas tratados en la reunión.

La **Dra. Mariana Díaz** levanta su mano: Voy a ser breve, nada más solicitarles que en breve, ya sea por correo o por alguna otra vía que tengan abierta, hacer ese plan que les comenté, el plan de actividades, a la mejor del año, del semestre, qué van a hacer cada una de las Secretarías, muy puntuales, a la mejor, se va a hacer esta actividad o se va a hacer esto, más lo que viene en los estatutos, ahí el que tenga dudas, puede hacer la revisión, pero sí creo que tienen que entregar un plan de trabajo específico para este tiempo, no el general que viene en los estatutos o el que se presentó como propuesta de planilla, pero sí algo específico, vamos a hacer eso, para que de alguna manera al final se pueda corroborar que se cumplió, sí tenemos que ser muy cuidadosos que se esté haciendo, o sea, que la licencia de las 8 horas, 40 horas a la semana, se esté cumpliendo ¿sí?, o si van a elegir media licencia pues también las 20 horas a la semana, porque acuérdense que estamos bajo la lupa, la Institución está bajo la lupa y el sindicato pues, es parte de la Institución y ya nada más por último, no sé si vayan a hacer algún comentario el comité, de la reunión que se tuvo ayer con los funcionarios con respecto a la modificación del Programa de Beneficios por Separación (PBS), que yo supongo que no todos asistieron a la reunión y pues nada más, ¡gracias!.

Jorge Navaró F.

Martha Ochoa J.

La **Presidenta de Debates** agradece la participación de la **Dra. Mariana Díaz** y cede la palabra a **Ernesto Valdez**.

Ernesto Valdez: De hecho, yo quería saber la participación que se dio... es asuntos generales, creo que es asuntos generales ¿verdad?, yo quiero hacer una participación, pero no en lo que viene siendo aquí el orden del día, pero si es una preocupación que yo traigo de lo que sucedió el día de ayer en la reunión del PBS, ayer, uno se da cuenta qué postura marca el Comité Ejecutivo, el Secretario General, el Secretario de Organización que estuvieron en la mesa del presidium, la postura que marcaron para buscar siempre el

Sandra Patricia Longoria Ayón



SUTTITSON

SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

defender o buscar siempre, qué requerimos o qué garantías le pueden dar al trabajador en cuestión de su retiro, el día de ayer el señor rector, con todo respeto, de la situación de lo que se viene del PBS, su servidor, hace años estuvo representando al no Académico en el consejo, a mí me tocó en aquél tiempo, cuando el actuario hacía las corridas y se le cuestionaba y se le decía ¿no va a haber ninguna afectación? Y la respuesta que daba el actuario y decía: Es perenne, el por.... ¿Qué pasó? (comentario ilegible realizado por un miembro de la asamblea) ... ¡No! no hay que preocuparse, hay dinero!, en ese tiempo, el rector actual de ese periodo era el Sr. Rector Roberto Cruz y del comité técnico formaba parte también el Vicerrector Académico y de Vicerrector Académico estaba también el Dr. Jesús Héctor Hernández y en ese tiempo, era tomar decisiones para el beneficio o no afectar a los trabajadores, entonces, en ese tiempo cuando vieron, hay que hacer modificaciones, va a haber una afectación les decía ¿va a haber una afectación? No, no va a haber nada; y le decía, va a llegar un momento en que los trabajadores van a decir: "Me quiero ir", de la noche a la mañana va a decir el trabajador "me quiero ir". Dicho y hecho, se vino toda la remesa, de decir: "me quiero ir de la Institución" y a sacar el dinero del fondo para poder pagar las pensiones; y había en ese tiempo, que se llegó al acuerdo para beneficiar a los trabajadores, fue cuando se modificó el 55-30, para que los trabajadores se pudieran ir al 55-30 al 100%, todas esas cosas las observamos y cuando uno no estaba de acuerdo decía: "No me pongas en la minuta" que yo estaba de acuerdo, porque no estoy a favor de cosas que no estaban bien, entonces ayer el señor rector comentó: "Es responsabilidad de los trabajadores esta situación", de la del fondo, si es cierto, como se lo comenté el día de ayer, nosotros, podemos tener una consecuencia porque a veces hacemos las cosas arrebatadas o si, por la emoción o por el periodo que te tocó en la administración del sindicato, sí yo nuevo, vamos a hacer esto, pero no vemos a futuro lo que conlleva una responsabilidad o consecuencia de lo que hicieron, puedo asumir yo como trabajador, puedo asumir una responsabilidad o una mala decisión que yo tomé, y cada uno de nosotros podemos tener, tenemos que tener esa responsabilidad de esa decisión que tomamos en su momento y decía una gente: "No, es muy poquito el dinero", ¡No!, independientemente lo que se les dio a los jubilados en ese tiempo fue un dinero que se sacó del fondo y se les dio retroactivo, en ese tiempo y que diga el señor rector el día de ayer, es por parte del trabajador ¡no!, quien

Jorge Navarro F.

Martha Octavio

Sandra Patricia Longoria Ayón



SUTTITSON

SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

aplasta el botón de autorización son ellos, el trabajador, nosotros como trabajador podemos decir: "Sí, yo lo acepto sí esto", pero al momento, cuando la autoridad dice y el actuario dice Sí, se puede hacer, ¿qué entendió? El actuario les dice que sí se puede hacer, que es factible, lo llevan al Consejo Directivo, ¡y ojo muchachos!, en el Consejo Directivo participan los alumnos y los alumnos no tienen ningún contexto de la situación laboral de los trabajadores, más sin embargo, el alumno vota, y yo el día de ayer el escuchar cuando dice el señor rector, que en parte fue el trabajador, es como si te pegan un gancho en el hígado y no miré una postura del Secretario General el día de ayer, el poder defender a todos nosotros, que estamos representando al SUTTITSON, es por eso que yo quería hacer esta participación mía, porque sí estoy un poco molesto, porque nos debemos todos el comité ejecutivo, no podemos echar a la borda y se lo digo a todo el comité ejecutivo, no podemos echar a la borda todo el trabajo que hemos hecho cada administración en cuestión de malas decisiones, que a la mejor se puedan tomar y lo digo con todo respeto ya estuve de ese lado y nadie me mandó para decirlo, es algo que yo traigo, lo quiero decir y lo dije, es por eso que cada día que nosotros estemos en este sindicato, tenemos que cuidarnos uno a otros y ver cómo le dije ayer al señor rector, todos los trabajadores del 2005 para acá, ¿cuántas afectaciones ha tenido en su programa?, han tenido varias ¿y qué ha tenido qué hacer?, pues aguantar vara porque ya me lo cambiaron, entonces ¿y el sindicato qué tiene que hacer? Pues buscar que el trabajador tenga certidumbre de que no va a haber afectación para él, para que se pueda ir con dignidad con su cabeza en alto que trabajó sus 30 años en el ITSON y con su edad de 60 o 55. Es por eso que yo le insisto al Comité Ejecutivo que busque siempre defender al trabajador y buscar siempre alternativas, mecanismos y qué opciones le puede dar al trabajador y no decirle: "No se puede" nomás en un NO, es decirle: "Dame chanza, dame la oportunidad", como lo hacíamos, como su servidor lo hacía en mi trabajo, en la Previsión Social, muchachos denme chanza, déjenme ir a tocar la puerta del ISSSTESON, no les decía "no, no se puede", no, denme la oportunidad, así tiene que ser la respuesta de un Comité Ejecutivo, dame la oportunidad y darle seguimiento a cada trabajador que te habla una petición, para que pueda sentirse con esa certidumbre que es atendido al 100%. **Ernesto Valdez** termina su participación y se le cede la palabra al **Dr. Roberto Celaya**.

Jorge Naranjo F.

Manthay
Ochoa

Sandra Patricia Longoria Ayón

Dr. Roberto Celaya: ¡Muchas gracias!, Era cuestión de preguntas y respuestas, pero se abordó un tema muy trascendente y yo creo que hay que darle espacio, aunque no sea asuntos generales porque de hecho es un sentir, incluso hubo preguntas de... eh, quisiera comentar, me gustó mucho su participación doctora (refiriéndose a la Dra. Mariana Díaz), la que ahorita hizo usted, me gustó mucho cómo se exigía al Comité, pues esa planeación, esa seriedad, incluso como dijo usted, de no verse como un sindicato abusivo, me gustaría que tuviéramos la misma actitud con la Administración, de ser exigentes, que nos den los elementos, las evidencias, los planes, los logros, tal como estamos haciendo con el Comité. Y también me gustó la partición de Neto, como es que dice, oye, nos tienen que representar, sí, estamos de acuerdo, pero aquí hay muchos, que están en el Consejo Directivo como "representantes de nosotros", yo no sé si los convocaron para decirles, vean esto, ¿cómo voto?, porque si no fue así, yo no sé ¡cómo votaron!, yo pregunté a dos tres, oye ¿tu representante hizo alguna reunión? No, no sé, no nos enteramos hasta que nos dijeron, entonces, ¿cómo nos están representando?, en mi caso, yo no me siento representado por los que ahorita están, tienen meses con mi solicitud de revisión de sanción, ya ni legalmente extra temporáneamente sin resolverla, les he mandado oficio tras oficio y no hacen nada, quiero que quede claro, el Consejo Directivo ha estado violando mis derechos, me ha estado perjudicando y no respeta la ley, porque el reglamento y la ley dicen los plazos, entonces yo pregunto, sus representantes ¿los representaron en esa modificación que se hizo ahí?, porque eso es lo que tenemos que exigir también a ellos, no nomás a estos que, estoy de acuerdo en la exigencia y me quiero extender un poco en mi comentario, porque ahorita a la mejor no están de acuerdo, pero yo creo (es mi punto de vista, muy personal y puedo estar equivocado, porque soy maestro y el maestro tiene parte de la pauta de que puede estar equivocado) que estamos viviendo la Administración del retroceso, ya les quitaron a las viudas de nuestros jubilados, unos vales, ayer, o sea, ¡por favor!, a las viudas les quitaron vales de dispensa, ya nos quitaron poder adquisitivo a nuestras familias con las negociaciones, estaba leyendo una frase que se le adjudica el presidente Munjica, pero no, no es así, que dice: "Que un rico defienda a otro rico lo entiendo, pero que un jodido, defienda a quien te está jodiendo, no lo entiendo" y es igual, que un funcionario defienda a otro

Jorge Naranjo F.

[Handwritten mark]

Sandra Patricia Longoria Ayón



SUTTITSON

SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

funcionario, lo entiendo, pero que un empleado defienda a quién nos está fregando, o sea, tu familia está recibiendo menos, las viudas están recibiendo menos y ahora, ¡nuestra jubilación también va a ser menos!, ¿estamos avanzando o estamos retrocediendo?, ¡y ni se diga legales!, cuando quieran nos sentamos y con documentos les demuestro, cómo se ha estado comportando esta Administración en cuestiones legales, no por nada tienen denuncias penales, o sea, ¡entendamos eso! Y todavía hablan de continuidad, ¡Dios mío!, pero volviendo al tema del Plan de Beneficios por Separación, ah por cierto lo del caso de los vales, es que es la Administración del retroceso, viudas con menos vales, jubilados ahora con un plan de beneficios menor, nuestras familias con menos ingresos, pero lo peor del retroceso es la del respeto, porque ya ni siquiera decimos ¡oye, respétame!, ayer en la reunión el rector dijo que gracias a que a esas viudas les habían quitado esos bonos, el fondo se había ido a 30 años más, ¡y lo corrigieron ahí!, ¡no fue así!, ¡se lo corrigieron, en frente de nosotros nos mienten! Diciéndonos un trato que no es sustentable ¡y no decimos nada!, o sea, al menos yo sí quiero decirlo, para poder decirles a mis hijos “no permitas que te pisoteen” y quien quiera, quien guste porque lo pedí por transparencia, se los compartí a ustedes, está en la página en la página fanpage, de cuánto era lo que les quitaron a las viudas para ver si es cierto que eso era un ... eran 4mil pesos al mes, multiplíquelo, ¿ustedes creen que 4mil pesos al mes van a hacer que se vaya a 30 años más?, pero yo solo quiero hacer una pregunta, cuando estamos en preguntas, después de ese rollo mareador que me aventé quiero hacerles una pregunta a los que participaron y a nuestros compañeros que votaron, ¿cuántas opciones tuvieron o qué negociación hubo? Y en esas preguntas un adeudum, si los 16 millones de pesos, que ustedes están enterados porque se los he compartido y quién no, me dice y se lo comparto, porque ya tengo una demanda que se hizo, si los 16 millones de pesos, o sea, ¿no lo entendemos?, ¡16 millones que se tiraron al excusado dándoselos a NOVUTEK!, en una acción presuntamente ilegal y delincencial, porque esto no es una institución financiera y los funcionarios no pueden otorgar créditos, si se hubiera metido al fondo, ¿hubiera sido necesario todo esto que estamos viviendo?, si me lo contestan que sí o que no, vamos para adelante, pero no vengas con que, necesitas a mí quitarme todavía más por las pésimas decisiones o por el reguete que están haciendo del recurso, ni que sea mi familia, ni mi futuro o mis hijos o mi viuda, los que estén pagando por

Jorge Naranjo F.

Martha Octavio

Sandra Patricia Longorio Ayón

Cd. Obregón, Sonora a 18 de agosto de 2023



SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

ello. Les agradezco. El Dr. **Roberto Celaya** concluye su participación, cede el micrófono a la **Presidenta de Debates**.

La **Presidenta de Debates** menciona si alguien más desea participar, levanta su mano **María A. Quiroz**.

Mary Quiroz: Hola, ¡buenos días! soy Mary Quiroz, yo, en la reunión de ayer donde nos presentaron esas modificaciones, en lo personal, me fui muy preocupada, porque, pues soy próxima a jubilarme, me movieron todo, esa corrida que me habían hecho, con esta modificación, les voy a decir en qué me fui con varios pendientes, nos dicen, nosotros somos el comité que tomamos esas decisiones, donde están rector, 2 vicerrectores y la jefa de personal, 4 por el otro lado, representante administrativo, académico, 2 del comité, ahí me queda duda si está el Secretario General, ¿sí o no?, ¿o nomás son 4, 4-4, 4-5? Entonces son 4-4, pues ahí recalco que por favor nos apoyen, vean por los derechos de los trabajadores, esas afectaciones por qué el personal de planta tenemos que seguir siendo más castigados, ya lo dijeron desde el 2005, castigan el Programa de Beneficios, no buscan otras alternativas, por qué nosotros, personal de planta veo que día tras día, seguimos siendo castigados, veo al personal eventual, también es personal y no es nada que tenga en contra de ellos, pero los veo con más beneficios, ¿cómo es posible que dan exenciones de pago, para los hijos?, donde son más de 100 personas beneficiadas, sáquele cuentas, 1 semestre sale entre 5mil-6mil pesos, dinero que no va a entrar como recursos, como ingresos, otra, les están dando un incremento en días, de ese bono que les dan a ellos de finiquitos, si te daba 10, te voy a dar 12-13, cuánto personal de eventuales son y que van a tener ese beneficio ahora en diciembre, les digo, no tengo nada en contra de ellos, pero yo veo que se les están dando muchos beneficios a los eventuales que viene de la bolsa ITSON ¿y nosotros qué? Se los dejo a su criterio, entonces, uno como lo saben o no lo saben, cuando metemos esa carta o sea corrida, nos dicen que cuando nos vamos, nos vamos nada más con el sueldo ITSON, nada más, no vales, no prestaciones, no nada, ITSON nada más nos da el 55% de nuestro salario, ISSSTESON nos da el otro 45%, ISSSTESON tarda en meterte a nómina de

Jorge Naranjo F.

Sandra Patricia Longoria Ayón



SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

1 a 2 años, si yo digo "ya tengo 35-55, ya quiero jubilarme", pues obviamente no me puedo ir, porque ITSON nada más me da el 55 de mi sueldo, nada más, ¡pues no me alcanza!, entonces ¿qué voy a hacer?, meter documentos a que me autorice el ISSSTESON, meterme a la nómina para meter yo el 100% de mi sueldo, yo no me puedo ir con un 55 de mi sueldo porque no me va a alcanzar y creo que así como yo, estamos varios, el que se va, pues porque quiere, pero nosotros, niveles I, II, III, IV no nos alcanza, entonces yo en lo personal, les pido, que vean por nuestros intereses, ustedes nos representan, nos representan al personal administrativo al académico, vean, están en ese Comité, Alfredo estuvo, en esa decisión dice, la tomamos el 13 de julio y hasta ahora nos lo dicen como un hecho, nunca se votó, es cierto ustedes nos representan, ustedes, o sea, nosotros pusimos el voto de confianza en ustedes, pero por favor vean que seamos beneficiados que no nos afecte, que no seamos más castigados como personal de planta, ya muchos compañeros se están jubilando, esa planta ya está bajando y se están yendo más los jubilados quieren lanzar nuevas convocatorias o nuevos contratos colectivos donde van a salir más perjudicados, al rato, ahorita los que estamos vamos a ser minoría, nuevas plazas, mayoría, vean todas esas situaciones, creo que no soy la única que lo ve, que lo comenta en pasillos, pero hoy la verdad, sí quise levantar mi mano y externar todas esas preocupaciones que en lo personal tengo, muchas gracias.

Mary Quiroz concluye su participación y continua la **Presidenta de Debates** agradece su participación y menciona que es turno del **Mtro. Ramiro Buelna** y de ahí continuamos con **Paola Juraz**.

Mtro. Ramiro Buelna: Si, yo quería comentar sobre el caso de ISSSTESON ¿no?, que me acaba de pasar a mí y ahorita les voy a dar un ejemplo, pues, me tocó ir a Hermosillo y todo ¿no?, ya cuando llegué me dijeron, nunca había ido, ¡ah para que hagas el trámite de los viáticos!, tuve que ir a una papelería a 5 cuadras, no había copiadora, bueno, fue un show ¿no?, bueno, ahí sudando y todo ¿no?, y apurado y ya entregué los papeles, está bien, y me dijeron, ahí te vamos a hablar, me esperé un tiempo, de ahí me habla la persona y me dijo, te falta la copia de la credencial de elector, ya se la mandé por correo y todo, bueno, de

Jorge Navarro F.

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin]

Sandra Patricia Longonio Ayón

Manlio Ochoa



SUTTITSON

SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

repente me mandan un recibo que no lo había leído, ya que lo imprimo, ya me voy al ISSSTESON y llego y le digo, oiga vengo por lo de los viáticos, ah me dice, ahorita salimos a las 4 vuelva mañana a ver si hay dinero, oye a ver ¿cómo que a ver si hay dinero?, me quedé, bueno, ya me fui y le hablé a una amiga que trabaja ahí y le dije, oye fíjate que me pasó esta situación, para no estar yendo y viniendo son 250 pesos, no, me dijo, no te preocupes, apenas están pagando a los de octubre del año pasado, le comenté a mi compañero y me dice, no, yo tengo 5 papelitos, ¡no!, o sea, mi pregunta es ¿qué servicio tenemos? Mejor que me digan oye, no te vamos a dar viáticos y que te vaya bien, es el acabose esto, el ISSSTESON a esta situación está dando patadas de ahogado y mi propuesta es, en verdad, se los digo sinceramente, mejor me cambio al IMSS, no sé qué digan los demás ¿no?, deben de revisar esa parte porque oye, ¡250 pesos que no tengan!, ven cuando tengamos dinero, es como si fuera a Telcel yo, oye fíjate no tengo internet, ah es porque no me han pagado los demás, ¡ah bueno!, si eh, eso es para que lo revisen porque la verdad sí está peligroso, muchas gracias.

Jorge Navarro F.

El **Mtro. Ramiro Buelna** termina su participación y se le cede el micrófono a **Paola Juraz**.

Paola Juraz: Hola, buenas tardes yo tengo varios puntos y uno de ellos es, independientemente de que sea o no asuntos generales y estás apuntando los puntos por qué no se está poniendo ahí plasmando la evidencia de que cuáles son las dudas de todos, independiente si es la pregunta del Orden del día a las dudas que tenemos ¿sí?, porque nomás veo una pregunta y los demás, ¿dónde están?, otra, yo apoyo la moción que comentó la Dra. Nora hace rato de que oigan, la asamblea estamos acá, ustedes nos representan, es cierto y así como piden algo de la asamblea ustedes también tienen que dar esa forma, esa parte de trabajo y representación tengo también, este, apoyando a Mary la duda, porque sí tengo rato pensando desde que salió curiosamente el apoyo que se les dio a nuestros compañeros eventuales, que hacen un gran trabajo, yo también buscaría el apoyo para ellos sin embargo, por qué se les está dando más apoyo a ellos y aquí en los contratos nos aumentaron ¿cuánto fue, 0.4%?, si, este... por qué tan poco el apoyo a este contrato de tiempo completo y a ellos se les sigue dando y hasta ahora está saliendo esto, así también,

[Handwritten mark]

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

Sandra Patricia Longoria Ayón

Martha Ochoa



SUTTITSON

SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

está el comité, está nuestro representante como no académico, ¿por qué hasta ahora están avisando de esas modificaciones al Plan de retiro? Si, entonces, yo solamente quiero externar este punto, por qué están avisando hasta ahora, cuando lo hicieron desde hace rato, no se nos hace justo, bueno, a mí no se me hace justo, ustedes van entrando (algunos), otros, hicieron mucho hincapié hace rato para cambiar a la cláusula 38, ya tienen experiencia y si ya tienen experiencia ¿por qué no has demostrado a la asamblea que existe esa experiencia ¿sí? Eso es lo único, gracias.

La **Presidenta de Debates** cede el micrófono al **Dr. Roberto Celaya**.

Dr. Roberto Celaya: Nomás para la maestra que preguntó ahorita que, si cuántos son los eventuales, aquí está calentita la información, acaba de llegar, la solicité ahora en agosto, el total de eventuales son 1,066 y esta administración, es otra solicitud, ha contratado 62 y eso que no hay dinero, cuando vamos a negociar ¿qué nos dicen?, no hay dinero, fijate qué pasó, porque yo fui asesor en una negociación y el rector, cuando le dijeron "Oye cuando tú fuiste Vicerrector en aquella de Cruz, que despilfarraron un montón de prestaciones a los eventuales, nos metieron en un problema" ¿y sabes qué fue lo que contestó?, que era cuestión de justicia social y cuando estábamos en la negociación, para no darnos lo que pedíamos dijo que era cuestión de "sostenibilidad financiera" y yo le dije, aquí están los que participaron le dije: "oye, contigo es algo esquizofrénico negociar porque das bandazos porque cuando no es cuestión de justicia social es cuestión de sostenibilidad, ¿en este caso no hay justicia social?, no, no, es que se trata de las dos cosas, o sea, una, otra, otra, una cosa que no se le entendía, pero aquí están los datos, así que cuando digan: "no hay dinero para ustedes", digan, para 1,066 de los cuales tú has metido casi 70, bueno, pues como que digo, no me convences, (**Mary Quiroz** interviene y pregunta, ¿cuánto dinero se va a ir ahora en diciembre?), el **Dr. Roberto Celaya** responde: No te preocupes, lo voy a pedir y luego te lo voy a pasar.

El **Dr. Roberto Celaya** termina su participación y la **Presidenta de Debates** pregunta si alguien más quiere continuar con alguna pregunta. La **Mtra. Gabriela Ulloa** levanta su mano para solicitar su participación.

Jorge Naranjo F.

Manuela Ochoa

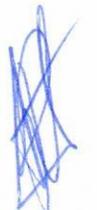
Sandra Patricia Longonio Ayón

Mtra. Gabriela Ulloa: Aquí la preocupación es o una de las preocupaciones fuertes que también se salió ayer y el semestre pasado, son las plazas académicas, qué estamos, porque es dinero que no se está contando en plan ni por parte del trabajador, ni por parte de la Institución entonces, hay algún déficit, vamos a decirlo a la bolsa y aquí sí preguntar al sindicato o Comité Ejecutivo, pues cómo presionar o cómo gestionar para que esas plazas que están vacantes pues sean cubiertas y dejar de tener ese, porque creo que ya son plazas no sé si 3, 5 años o más, entonces pues, cómo pedir el apoyo de eso, cómo desde el Comité Ejecutivo de todos pues lograr que se cubran esas plazas y que se empiece a contar también este fondo de pensiones, esa es mi participación.

Jorge Navarro F.

La **Presidenta de Debates** agradece la participación de la **Mtra. Ruth Gabriela Ulloa** y cede la palabra a la **Mtra. Nora Edith González**.

Mtra. Nora Edith González: Yo nada más le voy a recordar a Huoston que habrá dos sesiones pasadas que tocaron el mismo tema del Fondo de Pensiones yo comenté que es un tema muy delicado, no es un tema fácil de manejar y él comentó que iban a traer al actuario para explicarnos cómo se iba a mover ese fondo, en eso yo me quedé, bueno, ahorita ya está la situación, pero, por ejemplo, compañeras estábamos comentando ayer, por ejemplo, las que no están casadas y que si en algún momento les pasara algo, qué va a pasar, ese fondo, pues no lo va a ganar nadie, o sea, se va a ir al mismo fondo, entonces, ¿perenne?, pues habría que ver la situación de cada caso, cada persona aquí somos una variable, por ejemplo yo, si me pasa algo, no tengo hijos, no le va a quedar a mi esposo y con las leyes de género ¿qué va a pasar?, o sea, tenemos muchas dudas al respecto pues, en ese sentido es lo que nosotros queríamos ver y pues desafortunadamente, pues Huoston tú no trajiste, pues perdóname pero te voy a dar tu ración, no trajiste al actuario y pues todos estamos preocupados por casos muy específicos, compañeras que han adoptado a sus niños, ¿qué va a pasar ahí?, la legalidad de eso, otras que están jubiladas y que tienen a sus hermanos, que a la mejor tienen una deficiencia y no los dejaron protegidos, ¿qué va a pasar ahí?, las que están casadas con compañeros de la Institución que sólo les dan el 50%, o






Martha Octavio

Sandra Patricia Longoria Ayón 



SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

sea, tenemos dudas, no es que no queramos, tenemos dudas de estas situaciones, ¿quién nos la va a explicar?, ¿cómo se van a ver en el fondo? Por favor. La **Dra. Nora Edith González** termina su participación y cede el micrófono a la **Presidenta de Debates**, la cual comenta que en otra de las filas pidió la palabra la **Mtra. Maricela Urías**.

Jorge Nararajo F.

Mtra. Maricela Urías: Si, es igual, la misma pregunta de Nora, yo voy a lanzar mi pregunta, para que quede escrita y no se olvide ¿verdad? Y son 2 preguntas, la primera, tiene que ver con lo que dice la **Dra. Nora**, ¿por qué, nosotras como mujeres, por qué la pensión de nuestros viudos, (Dios guarde), es diferente a la de las viudas?, ¿dónde está la equidad de género?, no veo la pregunta escrita, y la segunda pregunta es ¿por qué no podemos arancelar a nuestros padres en el ISSSTESON?, son dos preguntas que traemos arrastrando desde no sé cuándo. Gracias.

La **Mtra. Maricela Urías** concluye su participación, se cede la participación al **Mtro. Jorge Sánchez**.

Mtro. Jorge Sánchez: Buenas tardes, contestando a la pregunta de la Dra. Ruth, eh, sí se puede hacer algo con esas plazas que no se han convocado doctora, está por minuta, en diciembre junto con el Gobierno del Estado, sin embargo, la autoridad no ha querido resolver, que ella tiene y dice, y así lo dice que no le convienen los demás puestos, 47 administrativos que son los que están en la comisión ¿sí?, más un tanto de 50 académicos que no se han dado, y tiene mucha razón, mientras no se inyecten nuevos trabajadores, obviamente pues el fondo, va a ir para abajo ¿verdad?, pero entonces ¿qué se tiene que hacer?, una demanda laboral, así, una demanda laboral por incumplimiento de las promociones, no hay más, una persona del gremio pregunta (¿y cuándo sería eso?), el **Mtro. Jorge Sánchez** contesta: cuando lo digan ellos ¿sí? (refiriéndose al Comité Ejecutivo), ahí el abogado, ahí tendría que tomar cartas en el asunto ¿sí?, la segunda es, Nora, del actuario, a mí no me alcanzó el tiempo ¿sí?, es cierto que son 300 mil pesos, pero pues, obviamente para eso está nuestro fondo, creo yo, para tener la certidumbre, eso es básicamente lo que se puede hacer y esa decisión, no sé si se pueda revertir más adelante, consúltenlo con el abogado, vienen ya

Martha Ochoa

Sandra Patricia Longoria Ayón

campañas para rectoría y pues obviamente no está la cabeza ahorita, el que venga puede echar para atrás esto. Gracias.

El **Mtro. Jorge Sánchez** termina su participación y cede el micrófono a la **Presidenta de Debates**.

La **Presidenta de Debates** pregunta si alguien más desea participar, levanta su mano la **Mtra. Yanaki Ahumada**. Se cede el micrófono a la maestra.

Mtra. Yanaki Ahumada: Bueno, nada más una inquietud, una preocupación, seguramente ustedes ya saben, pero quiero ponerlo aquí en la mesa, la autoridad está haciendo giras ya por las áreas ofreciendo a las personas eventuales posibles contrataciones si nuestro contrato colectivo cambia, entonces, se me hace muy delicado porque no es algo que dependa de ellos y que puedan hacer, sin embargo, lo están usando como un discurso, como un argumento para las bases de eventuales, me ha tocado estar presente en esas reuniones, así que hay que tener mucho cuidado porque le están apostando a eso, a que va a haber un cambio en el Contrato Colectivo de Trabajo y pónganse abusados ahí en la negociación porque eso es parte de la estrategia que traen, yo no digo que en la vida vaya a tener que haber algún ajuste, tiene que haber mucho análisis incluso llegado el momento, se nos va a tener que consultar a través de talleres de trabajo, porque quizás es una realidad que vamos a tener que vivir en algún momento, pero hay que cuidar las formas, los cómo y cómo se va a ir negociando en dado caso de que llegue a suceder, entonces, ahí se los dejo de tarea para que estén muy abusados con eso.

La **Mtra. Yanaki** termina su participación y se cede el micrófono para la participación de **Antonio Marmolejo** de Unidad Guaymas, que solicitó su participación.

Antonio Marmolejo: Buenos días Mi participación va a ser precisamente algo de lo que comenta Yanaki por lo de las plazas, soy delegado de Guaymas, administrativo y me tocó estar en las reuniones que nos convocaba el Mtro. Jorge Sánchez como delegado en las

Jorge Naranjo F.

[Handwritten signature]



SUTTITSON

SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

comisiones, vamos a decirle, negociaciones de las nuevas plazas, lo primero es una solicitud, bueno, la pregunta es, ¿por qué no se nos invitó a las últimas reuniones a los de las Unidades foráneas no?, se estuvieron reuniendo, le pregunté a Jesús que si había habido reuniones, yo he pedido, durante bastante tiempo participar en la CMIPAEPA, yo he hecho análisis durante el tiempo precisamente por el ritmo que lleva y la forma de trabajo que tiene y cómo están solamente inclinadas hacia un solo lado las decisiones, todos sabemos, nomás que no todos lo hablamos y hablo hacia el lado del patrón, a lo que voy es que no se nos debe excluir a las unidades, a los delegados de las unidades, porque somos los que informamos, en ninguna de las negociaciones precisamente sobre las nuevas plazas, las últimas veces que tuvimos reunión, lo que nos presentaron de las 46 plazas que sacamos cuenta, estaban proponiendo 18, esta información yo la puedo proporcionar porque soy representante del grupo, no incumplo, no hago ninguna ilegalidad, de esas 18 plazas que están proponiendo al personal administrativo, algunas plazas son recién jubilados y eso en la CMIPAEPA no se permitía, pero ellos sí lo están proponiendo ahorita, en eso yo no estuve de acuerdo, porque hay mucho compañero eventual que también está esperando o mucho compañero de planta que se preparó, que hizo maestría, que hizo carrera, haciendo miles de esfuerzos y no se les dan las oportunidades, igual, saco a colación de que todos los cambios que se están dando, por ejemplo, se acaba de ir de Empalme Elvia que es la administradora, es de plaza ella, administrativa, del área de Empalme y luego luego contrataron, ya tenían ahí a la contratación de una persona eventual y así se ha estado haciendo, creo yo, en todas las unidades ¿no?, en fin, eso yo no lo veo bien, nadie, ningún Comité Ejecutivo la ha hecho de emoción, yo en cada negociación salarial he levantado la mano por eso y hay testigos, tengo como desde el 2014 participando en las negociaciones, precisamente porque me he venido documentando sobre eso, el tema sobre las negociaciones, es otra solicitud que hago Jesús y Romo, que no se nos excluya en ninguna reunión a las unidades foráneas o a los representantes que vengamos, en este caso vamos a ser Ernesto y yo, ninguna toma de decisiones, ni a lo último, se ha hecho una costumbre, no es una denuncia, pero es un comentario, se ha hecho una costumbre que al final, por ejemplo, como esta última vez que nos citan a votar y fui el primero que levanté la mano oye ¿cómo que vamos a votar?, si todavía estábamos discutiendo la negociación y es cierto, las participaciones que tuvo el

Jorge Naranjo F.

Marta Ocaso

Sandra Patricia Longoria Ayón



SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

Mtro. Rocefi fueron muy buenas, nos acompañó hasta el Gobierno del Estado en otros años, este... y fueron muy buenas ¿no?, mis respetos y por el conocimiento que tiene, lo documentado que está, lo que sí, es que no lo veo bien que se nos excluya ¿no?, y se los comenté, que se los iba a decir aquí y por primera vez lo comento a un Comité directamente y delante de la asamblea, no debemos excluir y hay que consultar al gremio, a la último, en la asamblea, a la hora de aceptar, no hay que forzar el voto, sí podemos lograr más, se ha analizado y sí se puede lograr más, pero siempre al último damos el brazo a torcer ¿por qué?, porque es un sindicato noble, le vamos a llamar, yo espero que este sindicato no sea igual de noble que los anteriores, veo gente que tiene ya tiempo en esta área, Jesús, tiene mucho conocimiento sobre pensiones, sobre muchas cosas, conoce la escuela desde hace mucho, algunos son nuevos, pero tienen ganas de hacerlo, háganlo y no nos excluyan a las unidades foráneas, una de las solicitudes sería que la CMIPAEPA debería de estar integrada también por una persona de Navojoa y una de Guaymas, porque no conocen exactamente las necesidades que hay allá y, podrán desmentirme ¿no?, pero, esa es una de las cosas ¿no?, y sobre las nuevas licencias yo ahorita le decía a Romo, ahorita que pasó, qué bueno hubiera sido, que esas dos licencias que pidieron fueran para las unidades foráneas, una media licencia para un delegado de Navojoa y uno de Guaymas porque a veces hay actividades que se tienen que hacer y hay que estar esperando la carta ¿no?, entonces, eso también, ¡pidan 14 no le hace, que fueran 15 licencias para todos!, pero también hay que incluir a las unidades foráneas. Ahora, sobre el tema de la reunión de ayer, lo que se votó, este, lo que informó el rector y estuvieron ustedes presentes ahí, ¿qué fue la única propuesta que hubo sobre esa decisión que tomaron, fue la única?, porque yo hice la pregunta vía línea ¿no?, y no me la contestaron, entonces, ¿fue la única?, Romo y Jesús, ¿fue la única opción?, ¿por qué no las informaron?, esas opciones, las demás opciones, ¿por qué no se hizo una consulta como ahorita?, yo te lo dije en el chat y lo digo aquí con todo respeto ¿por qué no se nos cita, por qué no se nos informa, por qué informan cuando ya votaron?, los vamos a apoyar, para eso estamos, pero el rollo es informar, precisamente la desunión que hay entre departamentos, entre muchos compañeros es por la desinformación, es el teléfono descompuesto que se oye, esa sería mi participación y solicitud, ¡informen antes de tomar una decisión!, tú eres nuestro representante

Jorge Naranjo F.

Martha Ochoa

Sandra Patricia Longorio Ayón



SUTTITSON

SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

administrativo ante el Consejo, ¡infórmanos antes de tomar el voto!, estás ahí por nosotros y ustedes también están para todos nosotros ¿no?, entonces lo principal es informar, por eso uno a veces hace los sacrificios de las unidades foráneas de estar viniendo a participar en cada reunión, no a perder el tiempo, ni a tomar café, ni a estar contestando mensajes, a estar en el Facebook en las negociaciones o estar calificando materias, si van a agarrar una licencia, agárrenla al 100%, les digo porque con la evidencia les puedo decir de muchas negociaciones, esa sería mi participación y es en buena onda, buena onda, sino que, la idea es mejorar, no irnos para atrás y no dejemos que nos subordine el patrón, no hay que tenerle miedo.

Jorge Naranjo F.

Antonio Marmolejo termina su participación y continua la **Presidenta de Debates** con el turno para preguntar si alguien más desea tomar la palabra; menciona que hay otras 2 participaciones más.

Se cede el micrófono a **Dalila Suárez** de Unidad Navojoa.

Dalila Suárez: Bueno, sé que tenemos hambre, pero tenía que aclarar, todo mundo está hablando y está hablando desde su trinchera lo que duele, ahorita que escuché a Mary, yo también, yo dije, yo no tenía ganas de venir, la verdad, porque igual que Mary me siento preocupada, las personas que tenemos más de 30 años en el ITSON que estamos aquí, creo que merecemos respeto y merecemos consideración y lo que decía ahorita la Mtra. Nora, yo también soy sola, el día que yo me vaya, no le queda pensión al viudo ni nada de eso, desde creo, que desde el 2020 las jubiladas que se fueron les quitaron los vales, nosotros los administrativos, tenemos muy bajos sueldos comparados con otras y muchas responsabilidades, ahora bien, que, creo yo que escuché que hay 12 licencias aprobadas y 5 medias, al autorizar 2 completas, ahí sale sobrando media, creo yo, no estoy segura o mi pregunta es, no sé, si se solicitaron ya las 12 y todavía siguen las 5 medias, esa es una pregunta, que aclaren pues, ¿se pierden las 5 medias?, porque si se quedan las 5 medias como decía este compañero, como decía Marmolejo, entonces estaría ahí o sobrando o pudiéndose adjudicar las otras horas a los delegados de fuera, una aclaración, hace rato también, punto y aparte ¿no?, hace rato, me preguntan a mí ¿no fuiste al viaje de verano?,

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and initials]

Sandra Patricia Longoria Ayón

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

le digo, creo que a las unidades no nos invitaron, nos excluyen en muchas cosas, ¡ah, pero para otras sí contamos!, porque se trata de dar una plaza a Navojoa y las últimas plazas o puestos se los dan a gente de Obregón, ¿creen que ciudad Navojoa, no necesita, que su gente de Navojoa trabaje en su ciudad?, no tengo nada en contra de los que están ahí, porque hasta mi jefe es de acá, pero ¡no se vale!, ¡no se vale!, Navojoa también tiene mucha gente competente y capaz como para que vaya uno de Obregón ¡no manches!, ¿qué no les es suficiente con todo lo que hay aquí?, para que todavía, la poca oportunidad que tiene Navojoa ¿no la tengan?, no se me hace justo, yo siempre hablo de justicia ¿les gustaría a ustedes que les manden para acá?, ¡no, a ustedes no!, ustedes luego rechazan, porque cuando hay una plaza, yo he venido y veníamos, ¿y qué nos decían?, ¡ni vayas!, te apuesto al 100 que ya tienen asignado al que va a ganar y sí te lo dicen y tengo un compañero que ya se jubiló y dijo, he fallado dos veces nomás, o sea, ya hasta se sabe, por eso dijeron que por el radio pasillo, por el teléfono descompuesto que se la van a dar, una vez yo vine así me dijeron, entonces, cuando hay compañeras que quieren venir, les digo, ¡no pierdan su tiempo!, la verdad, no se los van a dar, ¡oye!, si nos mandan gente de allá ¿tú crees que te van a aceptar de aquí para allá?, nomás dime, entonces ¡no se vale!, si, ¿ustedes tienen el sartén por la mano?, ¡sí!, pero nosotros también significamos, Navojoa también pinta, 46 años haciendo historia, ¡cuenta!, 36 años de servicio, me voy a ir y con menos dinero, sin vales, me dicen ¡vete ya estás vieja!, ¡no manches, pero me vas a quitar los vales!, ¿tú crees que con el sueldito que tenemos me va a alcanzar si yo soy madre soltera?; ahora, aumentan los beneficios a los eventuales, muchos, como dicen, no tengo nada en contra pero yo se los sumo, casi me faltan dedos de las manos, todos los beneficios que tienen, cuando se ponen los moños y que todo y como son muchos ¡ajo!, están parando orejas y ellos dicen que van a formar un sindicato y nos van a venir a pisar ¿por qué?, si son 1,066 por dos más son 1,068, ¡súmenle!, ahora, tienen todos los beneficios, ahora les dan pierna, les dan días, les dan permisos, ¡hasta para ir a amamantar al bebé!, ¡hasta para eso les dan permiso!, ¡ah, hasta para el día del padre!, ¡hasta al papá le dan tantos días porque parió!, ¿cómo productividad?, ¡hablamos de productividad!, esto se está yendo al fondo, ¿por qué?, seamos más productivos, ahora ¿quién?, exigen, ¡pero hay que trabajar!, no hagan como que trabajan, ni los de aquí (señalando al Comité Ejecutivo), ni los de este lado (refiriéndose al

Jorge Naranjo F.

Sandra Patricia Longoria Ayón



SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

gremio), demos-tremos con agallas, con... que sí trabajamos, que no vamos a hacernos tontos a la oficina ¿sí?, y tengan la voz y el valor, no hablen atrás ahí: "¡ay sí, nomás habla porque tiene lengua!", ¡no!, porque nos damos cuenta que nos están pisando y este señor, siempre dice (refiriéndose al Mtro. Roberto Celaya), pero aquí nomás lo oyen como loco, si no está loco, es bien inteligente el Rocefi, ¡es bien trucha!, ¿loco porque habla y porque dice la verdad, porque no tiene vergüenza de decir lo que le está afectando?, ¡ay todos, ay que la junta sindical, qué suave es día que no voy a trabajar, no mames, no vienes nomás a tragar!, ¡vienes a defender! Y ellos, que votaron ustedes todo mundo que votó por ellos, porque yo estuve en la planilla anterior, yo sí había dicho, yo desde mi trinchera, yo no voy a irme de Navojoa, yo no me voy a ir a Obregón porque yo puedo trabajar desde aquí, así como trabajamos la pandemia desde casa, yo puedo trabajar desde aquí, no voy a dejar la biblioteca porque dice Danyra que no cuesta, yo creo que sí cuesta, porque ese "que no cuesta" también le van a dar pierna, también le van a dar días, le van a dar esto, le van a dar lo otro y mientras no está, es un puesto que no está dando la calidad del servicio, una persona que no está, que tiene derechos porque tiene permiso ¿a quién le afecta, de quién es el cliente?, ¡de ellos nos debemos!, nos debemos a la gente que está y todos tenemos la responsabilidad de jalar gente al ITSON, pero denles calidad en el servicio, dale tu buena cara, no porque traes broncas de tu casa lo vas a tratar mal, ¡eso también hay que verlo!, pónganse la camiseta y atiendan con empatía ¿sí?, entonces, no nos invitaron al viaje ese, no nos llegó la invitación al viaje, si es para todos, ¡es para todos!, recalcando, ¿le llegó a usted la invitación del viaje de verano? (refiriéndose a una persona del gremio), la cual contesta: "Sí llegó la invitación del viaje a Guaymas, pero lo que me di cuenta que con 8 personas, 8 compañeros se llenó el camión y quedé en lista de espera. ¡Oyeron! No pudo ir la Paty que tiene como 36 años aquí, ok, esa es la cosa, no vengan a quejarse ni a exigir cuando ustedes no ponen nada de su parte, aquí ¡o todos jalamos o todos nos hundimos!, pero por favor, ¡defiéndanos! (refiriéndose al Comité), eso de que nos quiten... si meten más gente, le van a aportar, le va a sumar, pero no hagan las cosas al revés, ¿para eso era el actuario qué no?, para que nos capacite si no tenemos las capacidades intelectuales para los números, ¡no se toman decisiones sin números!, el dato es importante, no digan: "¡ay yo ni sé, a mí no me gustan los números!", ¡pues eres bien menso!, porque no se toman

Jorge Naranjo F.

Martha Lucio

Sandra Patricia Longonio Ayón



SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

decisiones sin un dato y el dato es numeral, costos, finanzas, estadísticas, ¡es número!, basado en eso trabaja el actuario, ¡esa carrera deberían de poner aquí, no inventar otras!, gracias, bye. **Dalila Suárez** termina su participación. La **Presidenta de Debates** cede la palabra a la **Mtra. Libia Nevarez**.

Mtra. Libia Nevarez: ¡Buenos días!, solamente comentarles, bueno, hacer la solicitud al Comité Ejecutivo nuevamente, por favor ¡hagan valer los derechos de los trabajadores!, en repetidas ocasiones he solicitado por diferentes medios atención para que nuestros padres tengan el servicio médico y que ya lo tuvieron y que se les canceló, ¡pretextos!, necesitamos que se activen nuestros padres con servicio médico ¡por favor!, por derecho, la Ley Federal del Trabajo lo dice, hagan valer, no hay un costo extra, no hay que aceptar eso, que porque son del programa tal y que hay un costo y que te voy a evaluar y que a padres arancelados, ¡no señores por favor!, la Ley Federal del Trabajo dice que los mismos derechos que tienen los trabajadores bajo su seguro médico los padres también y los hijos por ser ascendientes y descendientes directos, por favor; y otra petición, yo por ahí tengo pendiente una minuta que el sindicato tiene en sus archivos, por favor, para que le den seguimiento, no por ser nuevo sindicato, no por ser nuevo comité se olviden de esos pendientes, hay que formalizarlos, hay que estar bien y por favor también mejorar la comunicación, eso es todo. La **Mtra. Libia Nevarez** termina su participación. La **Presidenta de Debates** otorga la participación al **Dr. Andrés Parra** para indicar que se cierran las participaciones y se otorgará la palabra al **Secretario General**.

Dr. Andrés Parra: ¡Buenas tardes a todas y todos!, con lo que mencionaban de los eventuales, de acuerdo con lo que me dieron a mí de información, de diferentes personas de diferentes administraciones empezando desde la del rector Gonzalo y así sucesivamente, cada año le llega a la autoridad competente, una solicitud por parte de los eventuales, de formar un sindicato y la autoridad competente agarra la solicitud y la archiva ¿sí?, por así decirlo ¿no?, o básicamente la agarra y la tira a la basura, entonces, eso ha sido cada año, como ustedes bien saben los eventuales que existen actualmente, el número es mucho

Sandra Patricia Longono Ayón

Jorge Naranjo J.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Martha Ochoa

[Handwritten signature]



SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

mayor a los que somos de planta, entonces, en dado caso que ellos formen un sindicato, ellos serían el sindicato dominante, entonces, en ese sentido, siempre se nos ha estado protegiendo, siempre ha estado ese riesgo ¿no?, ese posible problema, incluso, hubo un momento en el que a dos compañeros se les estaba expulsando ¿no?, si mal no recuerdo, del sindicato porque habían querido formar un sindicato precisamente con los eventuales, por haberlos tomado en cuenta, no sé si recuerden ese momento ¿no?, entonces en realidad pues ese problema siempre va a estar ahí y pues el otro detalle es sobre las plazas que faltan por convocarse, pues no hay dinero, vuelvo a decir lo mismo que ya había mencionado en otra participación que tuve, la última vez que yo me fui del Consejo Directivo ITSON, el presupuesto que teníamos era de 1,500 millones, ahora vuelvo y anda apenas en 1,000 millones, 10 años después, siendo que, pues hemos tenido cada año un nivel de inflación bastante alto, lo que implicaría que ese presupuesto debería haber aumentado, pero a partir de 2019 éste se empezó a reducir, eso implicaba, pues, que teníamos que estar reduciendo muchas cosas, aparte nuestro salario y como bien estuvieron todos de acuerdo desde 2009 para acá no ha estado subiendo a la misma par que el salario mínimo ¿sí?, es tal ese problema que algunas personas que estamos contratando o que se están contratando en DTSI que se les está pidiendo que tengan Ingeniería, estudios de Ingeniería y que sean capaces para trabajar con computadoras, etc., casi le estamos pagando el salario mínimo, entonces precisamente por ese alcance que ha tenido esa.. (inaudible) con respecto al aumento que ha habido en nuestros salarios, eso es algo que no se les ha criticado a las administraciones Federales, porque son las que en realidad quienes ponen esos incrementos y en última participación, también pedía en aquél entonces, que todavía estaba Huoston de Secretario que tal vez, debemos hacer así una huelga como lo hacen en Francia o lo hacen en España a nivel Nacional, o sea, a final de cuentas nuestras autoridades, quien esté en la administración sigue siendo asalariado, sigue siendo uno de nosotros, no es como en una fábrica donde hay dueños, que son los que tienen el dinero y son los que realmente podemos parar y afectar, entonces lo que tenemos que hacer es unirnos pues todas las escuelas públicas, todas las escuelas autónomas y hacer una huelga a nivel Nacional, que digan ¿saben qué?, ya no nos está alcanzando, o sea, por estar teniendo las escuelas del Bienestar, para meter a toda la gente que no pueden aceptar las demás Universidades, pues

Jorge Naranjo F.

[Handwritten signatures and initials]

Sandra Patricia Longoria Ayón

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Martha Cecilia

nos estás afectando a nosotros, así como lo que mencionaron ahorita de que por estarle dando casi las mismas prestaciones que tenemos nosotros a los eventuales, está pasando lo mismo con nuestras Universidades, lo que mencionaban, que no se han contratado plazas, no hay dinero, de hecho desde la administración del rector Vales y la administración actual, desde la administración del rector Vales tampoco se estuvieron contratando gente de planta y el problema es, pues, no hay dinero y yo sé que había gente que la misma administración, que el mismo rector Vales tenía el compromiso de contratarla y que por ejemplo en mi departamento nosotros lo ocupábamos, no se contrató porque no había dinero, o sea, no era sostenible en el tiempo, entonces, se tenía que hacer un cambio como el que ahorita se está proponiendo de empezar a contratar a algunos de esos eventuales, me imagino que no se van a contratar todos de un golpe ¿no?, pero, este, sí tenemos que definir como unos escalones, micro escalones, que no sea un escalón tan alto cuando una persona pasa de ser eventual o de estar con contrato definido a contrato no definido, ese sería uno de los detalles; el otro problema y que comentaron aquí, es de ISSSTESON, ¿cómo es posible que después que se vendieron varios de los estadios, se le dio un montón de dinero al Gobierno Estatal, ISSSTESON todavía siga teniendo esos problemas con la parte de las pensiones, o sea, se entendía cuando no tenía ese dinero, esa disponibilidad, se vendieron los estadios, se les dio el dinero y siguen las cosas igual, entonces, aquí la pregunta es hacia el Comité ¿qué acciones ha tomado (algunas nos las han mandado por correo ¿no?), pero así, así, qué acciones y qué éxito se ha tenido en estar con la administración del Gobierno Estatal para precisamente arreglar esos problemas y el servicio de ISSSTESON, lo que mencionaba aquí el compañero, viajó a Hermosillo, pregunta ¿por qué tengo que viajar a Hermosillo?, si se debería tener aquí, al menos en Obregón, se debería tener una clínica o clínicas suficientemente equipadas para que no tengamos que viajar hasta Hermosillo y si viaja o si se tiene que viajar, pues que los viáticos se paguen, probablemente no inmediatamente pero que se tenga un tiempo definido donde se pueda realizar eso, por mi parte es todo. El **Dr. Andrés Parra** termina su participación. La **Presidenta de Debates** cede la palabra al **Mtro. Jorge Sánchez** que solicitó participación.

Jorge Naranjo J.

~~Handwritten signature~~

Handwritten signature

Handwritten signature

~~Handwritten signature~~

Handwritten signature

Martha Pacheco

Handwritten signature

Handwritten signature

Sandra Patricia Longoria Ayón
Handwritten signature

Handwritten mark



SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

Mtro. Jorge Sánchez: Buenas tardes de nuevo, nada más para unas precisiones doctor (refiriéndose al Dr. Andrés Pizarro), creo que hoy viernes a las 3 de la tarde hay la cuarta modificación al presupuesto ¿sí?, y que anda en alrededor de 1,500 millones de pesos, ¿cuánto tenemos de matrícula ahorita? Como 13-14 mil ¿sí?, después de que tuvimos entradas de 17 mil, 18 mil bajamos, ¿de acuerdo?, los eventuales, es cierto, es un riesgo latente para el gremio porque pueden ser sindicalizados, pero de tiempo determinado ¿sí?, entran y salen, entran y salen, y va a haber sindicato, entonces, la manera en cómo poder solventar esas lagunas en cuanto al personal que, pues hace falta, empecemos primero por aquí, por nosotros ¿sí?, eso sí tiene que quedar muy claro, que empezar por nosotros, hay 47 administrativos que no se han promovido, imagínate ¿cuánto les vas a mejorar su calidad de vida?, ¿sí?, y nos vamos en escalar, a parte los académicos ¿sí?, en la CAP entran para que se haga la promoción, ¿por qué el nuevo contrato no conviene?, ya lo dijo Mary Quiroz ahorita, va a llegar el momento que van a ser mayores, mayoría, entonces nuestro contrato va a desaparecer, eso es un hecho, aunque digan "¡no es cierto!", eso va a pasar, eso es el tremendo veto que se tiene, ahora bien, los 47 que se pueden convocar ahorita, ¡con los mismos derechos del Contrato Colectivo de Trabajo!, la bolsa ya está, ¿cuántos jubilados se fueron?, ¿cuántos fallecieron lamentablemente?, ¿cuántos son anticipados?, y hay una regla para los anticipados, tú no puedes contratarlos antes de los 5 años ¿sí?, pero igual, se puede modificar, entonces sí hay muchas cosas que la administración ha dejado de hacer y tenemos el acuerdo que hemos platicado, de las huelgas, ¡estuvimos a punto de una huelga el año antepasado!, técnicamente fue un empate, 48% ¿y qué pasó?, la administración amenazó a muchos para que no votaran y eso a mí me queda muy claro, porque a mí me lo dijeron ¿sí?, trabajadores, con esa confianza, entonces ¿qué estamos haciendo?, gracias. El **Mtro. Jorge Sánchez** termina su participación y cede el micrófono a la **Presidenta de Debates**, la cual otorga la participación al **Dr. Fernando Olachea**.

Jorge Naranjo F.

Martha Ochoa

Sandra Patricia Longonio Ayón



SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

la estructura para dar el servicio adecuadamente la imagen de la Institución se está cayendo y el Consejo Directivo lo avala, que se abran esas carreras ¿cómo?, no lo sé. El **Dr. Fernando Olachea** termina su participación y cede la palabra a la **Presidenta de Debates**, la cual menciona que, para cerrar, cede la palabra al **Secretario General**, el **Mtro. Jesús Valdez**.

Mtro. Jesús Valdez: Bueno, miren, si empezamos hablando del fondo de pensiones (PBS), pues como se platicó ayer, para los que estuvieron pues, queriendo hacer un resumen, es un fondo complementario con ISSSTESON, algunas de las modificaciones que se han hecho al programa nuestro, pues es atendiendo a la Ley del ISSSTESON, a veces, la Ley del ISSSTESON pues atiende a la ley del IMSS y así ¿no?, pues, hablando de pensiones, cuando han subido las edades o algunos beneficios para viudas o personas con discapacidad y demás, pues obviamente se da, pero al final, eso afecta al fondo en cuestión de que va a haber más erogación y pues se tiene que considerar dentro de las muchas otras variables económicas pues, esos aspectos, entonces, se va modificando.

El pago 13 y 14, por qué fue ése, anteriormente esos pagos no se daban, después hubo, por sugerencia del actuario, pues que sí había suficiencia y pues con el afán de dar más, se empezó a pagar, ahora que vuelven a decir que no había, bueno, se dice bueno, si no se pagaba y luego se pagó pues esa podría ser una opción de eliminarse, por eso fue que se agarró eso, la otra que afectaría pues, como también dijeron ayer a los jefes pues es bajar el tope de las 30 UMAS a 25 UMAS, así fue como se seleccionó y se vio que haciendo eso pues ya se volvía pues, si no perenne, pues por lo menos más viable para que alcanzara para todos, la edad promedio ya subió también como a 86 años y eso también hace que se modifique otra vez el fondo, ya van a, afortunadamente ya vamos a vivir más, algunos y también eso lo hace que se les va a pagar más, qué bueno, pero termina en que no alcanza el dinero, entonces la idea es que a todos los que estemos aquí aunque tengan 2, 3 años que acaban de entrar, imagínense 30 años que van a durar aportando, 35 inclusive y otros, Dios quiera otros 30 que van a estar recibiendo la pensión pues van a ser 65 o sea, yo pienso que el fondo debería de alcanzar, al menos para eso o más, al menos para los que estamos

Jorge Navarro F.

Martha Ochoa

Sandra Patricia Longoria Ayón



SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

aquí, entonces eso es lo que se busca con esas modificaciones, definitivamente cuando se trata de aportar o de eliminar gastos, pues sí, va a haber algunos afectados y la idea es que sean los menores, ahorita se trató de proteger a los que ya tenemos tiempo, bien saben que en la medida que ha ido cambiando el fondo, si yo ya estaba, para mí no cambia, es decir yo ya tenía el derecho ganado, es decir, ahorita los anticipados que se están yendo, pues son los que estaban hace mucho y a los que acaban de entrar, ya no les va a tocar eso, después, ¿por qué yo me puedo ir a los 30?, pues porque cuando yo estaba, eso estaba vigente, después hubo una transición hay gentes, en lo individual si lo ven, se van a poder ir a los 30, 30 y medio, 31, 31 y medio, 32 o 35, entonces a cada quien le va a aplicar diferente pero es por las modificaciones de la misma Ley, entonces pues tiene que alcanzar para todo eso y así es como se va modificando, ahorita pues sí, esto que se hizo va a afectar más o menos a la mitad de los que estamos totales, que somos como 465 algo así, ahorita están recibiendo unos 211 pensión y 25 anticipados y somos como 465 los que estamos aportando, o sea, nosotros más los funcionarios, a ellos pues se les aseguró, lo que no se les va a incluir en esta modificación, uno tiene el derecho en el fondo cuando uno tiene 20 años de antigüedad y 60 de edad, ayer se dijo que estas pláticas se van a dar después yo nomás estoy haciendo un resumen y créanme que sí se les van a dar, inclusive se va a hacer en un solo documento el PBS, ahorita está como en 3 o 4 partes, entonces ahorita esas personas que tienen el 60-20 ya tienen el derecho ganado, o sea, ¿qué quiere decir?, que si a mí en un futuro no me lo dan, pues yo demando y voy a ganar y los van a obligar a pagar, entonces pues dice uno, más vale aceptar pagárselos, porque de todas maneras se los voy a tener que pagar, ya sea obligado o por la Ley y aparte uno como sindicato pues obligaría a que, pues yo te doy hasta respaldo legal para que lo hagas no? Y así fue, o sea, había preguntas que... que sea parejo para todos, si, podría ser, pero la legalidad iba a vencer ¿no?, entonces no sé si sean como 360 las personas que quedarían no incluidas en eso y el tope pues ya lo vimos, es para nomás pues nomás los altos, hablando del PBS eso es, se va a crear un solo documento, después se van a dar más pláticas diferentes, o sea, de todo el funcionamiento, ya han sucedido casos que, si no tienes 6 años aportándole al fondo no tienes derecho a nada, ni siquiera participas, ya sea muerte accidental o de trabajo, lo que sea, ¿por qué?, porque así está el fondo, no dudo que en ISSSTESON sí se incluyan algunas cosas, nosotros se nos

Sandra Patricia
Longono Ayón

[Handwritten signature]

Cd. Obregón, Sonora a 18 de agosto de 2023

[Handwritten signature]

Jorge Naranjo F.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Martín Delgado



SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

acercan y hacemos esas sugerencias, ahorita las personas que están entrando nuevas, ya tienen 10, 15 y hasta 20 años de antigüedad, inclusive las nuevas sugerencias que les hacemos es, miren, ustedes se les puede regresar su aportación del 8% y metan una jubilación al ISSSTESON y esa es la mejor opción, porque en el ITSON si no llegas a los 20 y a los 60 pues no se te va a dar nada, entonces, dicen "no pues a los 60 voy a llegar, pero a los 20 no, porque pues, entré de 40-50 años, hasta que tenga 70 pues no la voy a librar", entonces, pues esa es la sugerencia ¿no?, la otra que también se ha modificado ahí en el fondo, es de que es cierto que el ISSSTESON anda mal, no nomás en lo de salud que ya ves lo de los médicos, los viáticos, antes lo pagaban, como decían bien aquí, al mes, ahorita tardan, yo creo 6 meses, Ernesto estuvo ayudándonos mucho en conseguirle a algunos, pero así, a cuenta gotas, no crean que sólo recursos, el caso es que ahorita, fijense la sugerencia que les hacemos a todos, el ISSSTESON tarda 6 meses en que te dé el dictamen cuando te quieres jubilar y luego tarda hasta 2 años o sea, 1 año y medio o 2 en empezarte a pagar, la sugerencia es que ahorita el que ya esté en condiciones de querer cumplir, que meta los papeles 2 años antes inclusive, ya ha habido varios compañeras y compañeros que lo han hecho y se han ido así, del otro modo, bien decía Mary, lo que nos paga el ITSON no me va a alcanzar para poder vivir, también tú comentabas pues por mi pensión del puro ITSON pues no me va a alcanzar y tienen razón entonces a la única manera de anticiparse es esa; participamos primero fue Jorge, después un servidor en el CSSPES (Consejo Sindical y Social Permanente del Estado de Sonora), hay reuniones que tenemos de varios sindicatos con las Secretarías de Gobierno, en ocasiones el mismo Gobernador, a veces el Laboral, a veces el de Hacienda y el de Gobierno y del ISSSTESON que nos lo han llevado ahí, entonces, son las exigencias, nos hablan a veces muy bonito de que en Hermosillo se están haciendo muchas cosas, pero acá no, entonces nosotros por ahí pues, presionamos, definitivamente es una labor del patrón dar la seguridad social de cualquier tipo, en este caso fue el ISSSTESON y pues también pedirle las gestiones, ahorita por el cambio reciente conocían más a Ernesto que era el encargado que a los del ITSON pues que también tenían que hacer su contra parte y si no lo hacían, nosotros entrábamos, entonces, también les hemos pedido que nos acompañen, que ellos también presionen, no todo es pagar dinero sino hacer presencia y exigir eso. Lo de las pensiones estamos esperando que se acorten, la queja de

Jorge Navarro F.

Martín Odio

Sandra Patricia Longoria Ayón



SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

ellos es que, lo de las pensiones lo están mandado a salud porque no les alcanza, yo cuando me acuerdo eran 6 meses del dictamen, ese más o menos siempre ha sido 4 meses, 6 meses y más o menos a los 2 meses o 3 ya te empezaban a pagar y ahora pues no, son 6 meses del dictamen y casi 2 años para que te empiezan a pagar y como dicen ya se vendieron estadios y etc., etc., si pues, pero no ha redituado en que me reduzcas a mí los tiempos, que eso es lo que realmente me interesa, (una persona del gremio pregunta: ¿los sindicatos se unen?), el **Mtro. Jesús Valdez** responde: De hecho sí estamos unidos y sí estamos haciendo presión se han logrado pequeños avances de aportaciones extras inclusive las primeras veces nos quisieron jugar el dedo de que ya les dimos 600 millones, hasta que vimos los números, pues sí, te dieron 600 millones, pero era como anticipo de los 5 meses que ya les iban a dar, no era un extra, les adelantaban el mismo presupuesto, hasta que presionamos y sí, dijeron, no miren esto si es extra y créanme que así, varios millones, el detalle es de que ahí también ponían números tristes de que, pues es que ocupamos como mil millones anuales más, nomás para la operación y pues dicen, ¿y de dónde lo vamos a sacar?, no con el afán de hacer comparaciones, pero el Gobierno tenía más queja porque a ellos, nomás les paga el ISSSTESON no tienen otro fondo, entonces los dejaban ir y les seguían pagando pero no trabajaban ya, entonces tenían que contratar otro y el mismo gobierno se quejaba que tenía un pago doble, pero bueno, esas son otras situaciones ¿no?, eso es por parte de las pensiones hasta lo que tenemos. Lo que comentaron ahorita desde que, pues estaba acá con Jorge, el nuevo contrato colectivo y las promociones, pues, prácticamente había compañeros que han participado con nosotros, pues si bien ha habido uno o dos acercamientos, no se consideran pláticas porque pedimos información y no nos las han dado, seguimos en eso, entonces desde que, qué será ¿2 meses?, no se ha avanzado nada, seguimos, la presentación que dio el patrón de cómo estaba el plan, las prestaciones que para las nuevas plazas se ofrecían, esa se la dieron a ustedes y nos la dieron a nosotros, nosotros no se la presentamos la vez pasada tal cual, pero la convertimos en números y es donde se veía que un titular de 70 mil se bajaba como a 40 mil, el nuevo, con las condiciones que ofrecían, es donde no estamos de acuerdo, pues, queremos ver si realmente se pudiera aumentar eso porque pues, imagínense esos eventuales se convierten en de planta y con esas condiciones menores, pues como decían, no van a formar un nuevo sindicato, sino que

Jorge Navarro F.

Martha Ochoa

Sandra Patricia Longoria Ayón



SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

van a estar en este mismo, dentro de poco van a ser mayoría y van a pelear esas prestaciones para ellos ya no iguales pues, o sea, así como en ocasiones se ha pedido sueldo diferenciado, pues ellos pedirían prestaciones diferenciales, de ante mano uno dice, pues si yo fuera el de esa situación pues yo mismo lo haría, entonces no es que estemos en contra de que entren o no sino que den la información que se requiere, ya nos van a dar una parte, lo que les pedimos es una proyección de que, cuánta gente realmente entraría, porque, si bien ahorita dio el dato Rocefi de 1,066 algo así eventuales ellos nomás mencionaban mil y que pudieran contratarse, fue un como algo especulativo de que pudieran contratarse esos mil dijeron, bueno, dime ¿cómo los contratarías?, porque si me vas a decir que 50 ahorita, 50 el año que entra pues sí, en 20 años vas a llegar a los mil, entonces, a ver dime que de aquí a mayo contratas a los mil y a la mejor hasta vale la pena ¿no?, pero igual, especulando uno, no tenemos esa información pues no es fácil tampoco, es un cambio muy grande, muy importante para los que ya estamos y para los que van a venir porque las condiciones están de plano muy bajas, sobre todo el monto con el que se fueran a pensionar, sería muy bajito, la principal prestación que quitan y ellos mismos dicen, es que es muy cara, es la antigüedad, nosotros nos vamos con nuestro sueldo, 10 mil pesos, pero a los 30 años ya se fue al 60%, o sea, nos vamos con 16, pensando en que nomás son 30 años, si no cumplimos los 60 pues pudiera subir ese 60% al 70 al 75, 80% ¿no?, no creo que pase de ahí porque tendría uno que entrar demasiado joven, pero bueno, esa diferencia es la que ellos no recibirían, por eso la idea es de que bueno, dame números y algo se les pudiera incluir ahí, ahorita ya comentaron lo de las promociones, ahí le hemos avanzado, sino un poquito, por lo menos hemos intercambiado información, nosotros tenemos 46 plazas para promocionarse, mandamos una lista de 26 porque realmente de las 46 hay unas que son nivel I, II y III y esos prácticamente no tienen mucha aceptación de la promoción porque pues son los niveles más bajos, entonces las otras mandamos una lista de 26 ellos nos contestaron, nomás coincidimos con 8, esas ya están para poderse convocar, pero realmente son muy poquitas, ellos nos agregaban unas nuevas que estamos pidiéndoles información, les pedimos el perfil ya nos lo van a mandar, entonces queremos, sin comprometerse, pero a la mejor para el mes que entra ya hay una convocatoria para el escalafón que sería para nosotros mismos considerando las mismas condiciones de sueldo y prestaciones de nosotros, pero en las

Jorge Navarro F.

Martha Lozano

Sandra Patricia Longoria Ayón



SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

nuevas plazas si están todavía manejándose, no hemos avanzado mucho porque no hemos recibido información, lo más que recibimos es cómo se han comportado los gastos de planta y de eventual durante el año y las contrataciones que han tenido, que está por demás decirles que una ha ido bajando y otra subiendo, tanto en cantidad de personas como de pesos, pero bueno, ahí vamos, en cuanto tengamos algo obviamente esa no va a ser una decisión de nosotros, la idea es así, como la negociación, buscar lo mejor y ya cuando lleguemos a que bueno, de aquí no pasamos, pues hacer una junta, presentarles los datos y votarla, así tiene que ser, en ese caso como es de Contrato Colectivo, tenemos esa facultad, opción de hacerlo ¿no?, si bien, sin quitar responsabilidades por todo lo que se ha dicho, si bien formamos parte del Comité del PBS, no tenemos más que dos personas que participamos de las 8 y todavía si convencemos a, podría uno decir, porque aquí podrían estar el académico y el administrativo si, lo más que logramos es un empate y el rector decide, él es el voto de calidad, no es que estemos a merced o expensas, sino es hacerles crear conciencia y que bueno que participamos dos para ver eso, pero realmente, los avances, o sea, ahorita estamos viendo otras cosas, todavía no se deciden, la información que muchos piden es, pues, capaz que esa ni se ve, o sea, si les podemos decir sí estamos viendo esto, pero al final, no pues, ahí se quedó y va a ser de bueno ¿y por qué? Y así, inclusive muchos nos piden quiénes se van a jubilar, hay mucha gente que no quiere que se sepa que se jubilan y se les respeta, entonces, el otro desde que mete la solicitud anda diciendo, yo ya me voy ¿no? pero hay otros que no, entonces es información que nos piden, el PBS no sé si a ciencia cierta en lo individual sea un órgano autónomo, a la mejor nomás para administrar pero no para definir y pues con directivos ¿no?, ¿por qué se dio hasta el final?, pues porque eso se supo que así iba a quedar y así iba a ser, mientras, nomás era si lo autorizaba o no el sindicato, si podemos opinar y sugerir y hacerlo, de hecho, se han levantado varias opciones ¿no? que aumenten, ¿por qué no del 8 nosotros pagamos más?, y que también el patrón, pues, son opciones que no dudo que se cambien, ahorita esa era la situación, esas eran las variables que nos orillaron a hacer una modificación, pero pues esas están en cambio constante por cuestiones económicas o legales que nos obligan a cambiar, en sí, pues en resumen, pues eso es y así se dio y pues una disculpa si no se les avisó con mucho tiempo antes. Gracias a todos.

Jorge Naranjo F.

Sandra Patricia Longoria Ayón

Cierre:

No habiendo más que tratar, ni preguntas que responder, se concluye la Asamblea a las 13:30 horas del día 18 de agosto de 2023.

La Asamblea alcanzó un máximo de agremiados de 240 asistentes.



Mtro. Jesús Alberto Valdez Abril
Secretario General



Mtro. José Alfredo Romo Mendoza
Secretario de Organización



Lic. Verónica González Duarte
Secretaría de Actas y Estadísticas



Mtra. Martha Lorenia Ochoa Medina
Secretaría de Finanzas



C. Nisan Isboset Juárez González
Secretaría de Trabajos y Conflictos



C. Fabián Castro Ochoa
Secretaría de Previsión Social



C. Sandra Patricia Longorio Ayón
Secretaría de Jubilaciones y Pensiones



SUTTITSON

SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

C. Luz María Agramón López
Secretaría de Comunicación Social

C. Jessica Esmeralda Valenzuela Romero
Secretaría de Equidad de Género

Mtro. Fernando Rivera Acuña
Secretaría de Cultura y Formación
Sindical

Jorge Naranjo F.

Mtro. Jorge de Jesús Naranjo Flores
Secretaría de Actividades Deportivas
y Recreativas

Mtra. Nora Lilia García Encinas
Secretaría de Vinculación